Toluca de Lerdo, a 23 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Pues bienvenidos todos a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Y para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado nos haga favor de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buena tarde a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado en Arquitectura, Alejandro Zepeda Gutiérrez, testigo social en el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de líquido indeleble a utilizarse en la Elección de Gubernatura 2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LIC. ALEJANDRO ZEPEDA GUTIÉRREZ: Un servidor, saludos a todos. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 47 minutos del día 23 de marzo de 2023.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Segunda Ordinaria del 24 de febrero de 2023, Quinta Extraordinaria del 27 de febrero de 2023, Sexta Extraordinaria del 1° de marzo de 2023, Séptima Extraordinaria del 3 de marzo de 2023, Octava Extraordinaria del 9 de marzo de 2023 y Novena Extraordinaria del 13 de marzo de 2023.

4. Solicitud de modificación del acuerdo IEEM/CAE/19/2023 de la Séptima Sesión Extraordinaria del 3 de marzo de 2023, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

5. Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de líquido indeleble a utilizarse en la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

6. Asuntos Generales.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún asunto general que deseen incluir en el Orden del Día.

Licenciado Sandoval, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, me gustaría que fuera incluido el tema del Programa Anual de Adquisiciones, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Con gusto, lo registramos, por favor.

Muchas gracias.

¿Alguien más?

No advierto que hubiera algún otro asunto.

Si no hay más solicitudes de inclusión de asuntos generales, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día propuesto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo, perdón, de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere a la Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Segunda Ordinaria del 24 de febrero de 2023, Quinta Extraordinaria del 27 de febrero de 2023, Sexta Extraordinaria del 1° de marzo de 2023, Séptima Extraordinaria del 3 de marzo de 2023, Octava Extraordinaria del 9 de marzo de 2023 y Novena Extraordinaria del 13 de marzo de 2023

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Bien, toda vez que la documentación fue distribuida de manera oportuna a los integrantes de este órgano colegiado, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de recabar en su caso el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos de mérito.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de las actas mencionadas.

Su micrófono.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, muchas gracias. Perdón.

Solicito, si tuvieran ustedes algún comentario sobre las versiones estenográficas.

No advierto comentarios.

Le solicitaría a la Secretaria Técnica sea tan amable de someterlos a la aprobación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Son aprobadas por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito de favor sea tan amable de referirnos el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere a la Solicitud de modificación del acuerdo IEEM/CAE/19/2023 de la Séptima Sesión Extraordinaria del 3 de marzo de 2023, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Unidad de Comunicación Social, para que nos haga favor de exponer los antecedentes de la solicitud.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos y a todas los integrantes del Comité.

Por lo que respecta a este punto del Orden del Día, me permito hacer de su conocimiento que derivado del acuerdo IEEM/CAE/19/2023, aprobado en la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 3 de marzo del año en curso, se adjudicó la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web.

No obstante, ruego a hacer una aclaración, ya que en el caso de la contratación del banner de la página web del Ultra 101.3 FM, fue adjudicado a nombre de Bernardo Balcázar Zorrilla, quien es el representante legal de la empresa.

En este sentido solicitaría respetuosamente realizar el cambio por la razón social correspondiente que es Ultra Digital Toluca S.A de C.V. lo anterior, para que en caso de no tener inconveniente se pueda precisar ese dato en el contrato.

Por mi parte sería cuanto, señor Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Le agradezco mucho.

Al respecto les solicito a los integrantes de este comité si tuvieran algún comentario sobre lo vertido al respecto.

No advierto comentarios, por lo cual le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/38/2023, se modifica el cuarto párrafo del acuerdo número IEEM/CAE/19/2023, para quedar como sigue a Ultra Digital Toluca, S.A de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web "Ultra101.3 FM" por un periodo de tres meses contados a partir del 5 de marzo de 2023 y un importe total de 54 mil pesos IVA incluido, quedando intocado el resto del contenido del mismo.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor sométalo a consideración de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí con permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Le solicito por favor Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número 5 y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de líquido indeleble a utilizarse en la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito muy atentamente al representante de la Dirección de Organización sea tan amable de exponernos los pormenores de la solicitud de adjudicación correspondiente.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Consulto a los integrantes.

Procederá que de conformidad con el artículo 295 del código electoral del Estado de México, el cual establece que a más tardar el días antes de la jornada electoral estarán en poder de los consejeros distritales y municipales según sea el caso, la documentación y formas aprobadas, útiles y demás elementos necesarios para el cumplimiento de las funciones de los integrantes de las mesas directivas de casilla, esta Dirección de Organización solicitó se realizará el procedimiento adquisitivo relativo a la compra de líquido indeleble para la Elección de Gubernatura 2023 con las consideraciones denunciadas en el oficio INE/TEOE/121/2023 asignada por el maestro Sergio Bernal Rojas, director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, referente al proceso de adjudicación de la producción del insumo en comento.

Con base en lo anterior y una vez que se ha revisado la información y documentación que fue remitida con la convocatoria por parte de la Dirección de Administración, esta Unidad considera que se reúnen los requisitos y las condiciones para que, en caso de que este comité así lo determiné se adjudique la producción de este fundamental elemento para el funcionamiento de las mesas directivas de casilla, sea adjudicado al Instituto Politécnico Nacional, con lo cual, tendríamos garantizado por supuesto el Instituto podrá garantizar a los ciudadanos la correcta emisión del voto día 4 de junio de este año.

Por mi parte sería cuanto, lo someto Presidente, estaría aquí por cualquier comentario adicional.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado Cíntora.

Pregunto a los integrantes de este comité si tuvieran algún comentario sobre este procedimiento que se pone a su amable consideración, licenciado Sandoval a sus órdenes.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes, nuevamente compañeras compañeros muy buenas tardes.

Si bien es cierto, el material que se está licitando es de suma importancia para el día de la jornada, también es cierto que tenemos que cumplir con algunos requisitos administrativos, que les den la transparencia a los procedimientos de adquisición, me llamó la atención primeramente que el presupuesto aprobado por el Consejo General para este artículo en especial, era por la cantidad de 9 millones 251 mil 699 pesos con 76 centavos.

El importe que estamos ahorita concursando o que estamos adjudicando que probablemente se vaya adjudicar es por 15 millones 504 mil 764 pesos con 16 centavos, es decir, 6 millones 253 mil pesos más de lo que se había presupuestado.

Si bien es cierto el Instituto tiene la obligación de llevar a buen puerto las elecciones; también es cierto que se tienen que cuidar las formas y las maneras para poderlo hacer.

Para habilitar la partida que se está concursando se tuvo que elaborar un traspaso presupuestal, esto significó mover algunas cantidades que venían dentro del presupuesto de egresos, aprobado por el Consejo General.

Sin embargo, nosotros percibimos que las justificaciones tanto del traspaso para habilitar la partida como la justificación del aumento en el importe presupuestal, no son suficientes documentalmente hablando, nos gustaría de ser posible que la documentación correspondiente a estos movimientos pues quedara integrada en los expedientes que correspondan para que en futuras revisiones sea por parte de esta Contraloría General o por alguna entidad fiscalizadora externa, tuvieran la transparencia del ejercicio del recurso de dónde aplicó y los motivos por los cuales existió un aumento presupuestal pues considerable para poder llevar a feliz puerto esta elección que tenemos ya muy próxima.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante de la Contraloría General.

No sé si el licenciado Cíntora tuviera algún comentario sobre el particular a efecto de poder fortalecer el expediente como lo comenta el señor representante de la Contraloría.

No sé si lo tuviera, si no yo me permito…adelante licenciado si fuera el caso.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS Gracias, Presidente.

Agradecer en primera instancia la participación y el comentario del maestro Mario Sandoval, representante de la Contraloría.

Por lo que hace a la justificación o a la claridad de por qué el cambio en las cantidades y en las cifras que se están en este momento por aprobar, creo que es clara en relación, bueno, con fundamento en la documentación que obra en el expediente de este procedimiento.

Que podemos mejorar, seguramente, algún trámite administrativo como atinadamente lo propone el señor Subcontralor, seguramente podremos hacer algunas actividades adicionales por lo menos por parte de esta dirección, en lo futuro, que en todo caso permita de manera conjunta con el resto de las áreas, lograr una mayor eficiencia, sin que esto implique que lo que se está en este momento no lo sea, simplemente desde la perspectiva de la Contraloría, ahora que se entregaron esos elementos, y con gusto los tomamos en consideración.

Hoy en día como se está llevando a cabo en este momento, creo que se cuenta con los elementos necesarios para poder aprobar con la justificación, tanto legal como administrativa y financiera, por parte de esta dirección y la otra parte, pues obviamente estaría en consideración del Presidente de este comité, respecto a los trámites que se han realizado hasta este momento, ¿no?

Por mi parte sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Y si me lo permiten, yo nada más abonaría a un comentario en adición a lo que acaba de comentar el señor representante de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada.

Dada la evidentemente la prioridad que representa el atender este requerimiento que es fundamental porque representa un elemento para que los ciudadanos puedan tener la posibilidad de emitir su sufragio el día de la elección, evidentemente podemos fortalecer el expediente con las justificaciones que en su caso ameriten en adición a lo que ya tenemos.

Evidentemente, el tema del presupuesto que se pudo haber determinado el año anterior en cuanto se determinó el valor que pudiera haber representado este elemento para el material electoral pudo haber no estado en precisión con lo que actualmente nos cotizó la institución que nos va a suministrar el líquido que se está proponiendo en este momento a este comité, para que pudiera ser autorizado, pues nos actualizó los montos que ahora tenemos y que nos representó la necesidad de hacer estas adecuaciones, tratando de darle la suficiencia necesaria, a efecto de garantizar, contar con este presupuesto que es indispensable para poder llevar adelante este requerimiento.

Haremos los conducente para efecto de darle solidez y que se integre al expediente, algún elemento que pudiera fortalecer y quedar debidamente justificado el hecho de haber realizado estas adecuaciones y que no nos afecten en cuanto al cumplimiento de las actividades que están programadas y, desde luego, a lo que fue autorizado por el Consejo General.

No sé si pudiera quedar satisfecho con ello el comentario, señor representante de la Contraloría, pero adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, el cuestionamiento era más tendido hacia la parte administrativa.

Pero me gustaría hacer una precisión, porque si no, se tomaría como que no lo estamos analizando correctamente.

La parte en el costo unitario presupuestalmente hablando estaba integrado por 437 pesos con 4 centavos. Ése es el presupuesto aprobado, o el precio unitario del presupuesto aprobado.

El presupuesto que nos da el proveedor, o el precio por unidad que nos da el proveedor es menor, es de 368 pesos con 88 centavos.

Aquí el problema es que se duplican las cantidades.

Se estuvo programando una cantidad de 21 mil 169 artículos, y se fue a 42 mil 32 artículos. Entonces, no es que en la Unidad haya cambiado el precio para, y subirlo, y que saliera un poco más elevada esta cotización.

Pero solamente hasta ahí me quedaría en este momento, el análisis no es numérico, es una propuesta para que podamos mejorar la integración de las justificaciones dentro de los documentos que se anexan al expediente que corresponda.

Sería cuanto, señor.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Con gusto tomamos nota y registramos ello en el expediente.

Muchas gracias.

No sé si hubiera algún otro comentario de alguno de los integrantes.

Le rogaría al señor testigo social que nos hace el favor de acompañar si tuviera algún comentario que pudiera hacer al respecto.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LIC. ALEJANDRO CEPEDA GUTIÉRREZ: No, por el momento no.

Hoy me di a la tarea de leer lo que me hicieron favor de enviarme. Efectivamente, caí en la cuenta de que se duplica la cantidad del volumen.

Las razones, entiendo yo, que serán totalmente operativas.

Lo único que yo sí reitero, bueno, no reitero, en torno al comentario del Órgano Interno de Control, de la Contraloría General, en el sentido de que tanto el dictamen de esta sesión del día de hoy, como los documentos que sean necesarios, sea totalmente fundamentados las razones por las cuales en algún momento se documentó una cantidad menor a una cantidad mayor.

Eso, de alguna manera, les va a ayudar también con respecto al movimiento que tienen en sus partidas presupuestales.

Es una cadena que se va a ir dando, y va a ser en favor de la transparencia de este hecho.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Le agradezco mucho sus comentarios.

Bien, sí, el licenciado Cíntora, adelante por favor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Solamente para precisar, precisamente, los últimos datos que aporta el maestro Sandoval.

El presupuesto que se propuso y se actualizó por parte del Consejo General, como lo podemos observar, habla sí, efectivamente, de 21 mil piezas, pero estamos hablando de dos componentes.

Ese artículo unitario está integrado por dos plumones o dos *roll on* de tinta indeleble.

Y lo que él, la cotización que nos manda el Politécnico es sobre el precio unitario del plumón o del *roll on*, por eso se entiende que se duplica la cifra, porque, es decir, de acuerdo al presupuesto eran 21 mil piezas. Al ser, al pasarlo a la cotización que hace el Politécnico, tenemos precios unitarios, y en consecuencia, esa bolsa con dos aplicadores se convierte en 42 mil y fracción de piezas, que es lo que tenemos ahorita en este momento.

Ahí está el *quid* de por qué está de esa manera los números.

Entonces, lo dejaría solamente en la mesa, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Le agradezco, licenciado, sus comentarios que abonan mucho a este Comité.

Bien, si no hubiera algún otro comentario, le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, diera lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/39/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/16/2023, referente a la adquisición de líquido indeleble a utilizarse en la Elección de Gubernatura 2023, en favor del Instituto Politécnico Nacional, por un importe total de 15 millones 504 mil 764 pesos con 16 centavos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sométalo al consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, le solicito dar cuenta del siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con todo gusto.

Es el número seis, y se refiere a Asuntos Generales, habiéndose registrado uno por parte del representante de la Contraloría General, y se refiere al Programa Anual de Adquisiciones.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Licenciado Sandoval, si nos hace favor de exponer lo solicitado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muchas gracias, señor Presidente.

Pues como es de su conocimiento, cuando es aprobado el Programa Anual de Actividades y el Proyecto de Presupuesto para este Instituto, pues no nace el 31 de diciembre o el 1 de enero, se aprueban con posterioridad.

Sin embargo, aprovechando ahorita que es la Tercer Sesión Ordinaria y que sí tenemos el espacio para Asuntos Generales, me gustaría poner sobre la mesa la importancia y la necesidad que se tiene de contar con un Programa Anual de Adquisiciones autorizado por este Comité, previo a la mayoría de los concursos o de las diferentes modalidades de licitación o adquisición que tenemos en este Instituto.

Durante el mes de diciembre adquirimos cosas que estaban presupuestadas, y que la necesidad propia de este Instituto así o requiere y estamos de acuerdo; sin embargo, tenemos que darle seguimiento a este programa.

También es cierto que hemos estado aprobando en este Comité cuestiones que si tienen su justificación también tienen variaciones conforme al presupuesto de egresos aprobado por el Consejo General.

En algunas ocasiones hemos manifestado que no se tiene certeza con los techos presupuestales, previo a llevar a cabo o estas reuniones o los actos de apertura y ofertas económicas que se tienen.

Con todo esto, pues quisiera poner sobre la mesa que es importante dar cumplimiento a artículos como el 71, artículo 95, fracción, perdón, inciso c), o el numeral segundo punto 1 Integración del Programa Anual de Adquisiciones, todo de los Lineamientos para la Adquisición, perdón, el nombre correcto es Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Con este programa nosotros podemos tener una mayor certeza de qué es lo que estamos aprobando, y nos evitaría poder tener algún tipo de inquietud o alguna duda en cuanto a precios, temporalidades, calendarización para adquirir, costos unitarios, justificaciones de adquisición, compras no consolidadas, y un gran etc.

Por el momento sería cuanto, señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Sobre ese particular, le agradecería a la licenciada Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica, si pudiéramos tener algún comentario sobre lo vertido por el señor representante de la Contraloría General, que pudiéramos exponer en este momento.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, señor Presidente, claro que sí, con su permiso. Agradeciendo el comentario del representante de la Contraloría General.

Efectivamente, una vez aprobado el presupuesto de egresos ya en su versión final, corresponde al Departamento a mi cargo realizar el Programa Anual de Adquisiciones, del cual ya estoy elaborando, y que tiene un avance importante de tal forma que pudiera ser presentado no en la siguiente sesión del Comité, sería en la subsecuente, que seguramente tendremos en la siguiente semana.

Para someterlo a su amable consideración, tal como lo establecen los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Sin embargo, sí quiero hacer la precisión de que la calendarización, la justificación, las cantidades ya están dentro del presupuesto de egresos, y el Programa Anual de Adquisiciones, como ustedes saben, lo único que hacemos es asignarle una modalidad, dependiendo, obviamente, de la temporalidad de la cual se presente la solicitud de adquisición de bienes y el monto, obviamente.

Pero sí, el compromiso es de presentarlo a la brevedad posible, y ahí les agradecemos su amable comentario.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Bien, no sé si hubiese algún otro comentario sobre ese particular, o sobre alguna otra intervención que quisieran hacer ustedes en este punto.

No advierto que hubiera más comentarios.

Y dado que se han agotado los asuntos de la Orden del Día, pues se daría por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 17 minutos del día 23 de marzo de 2023, agradeciendo a todos ustedes su asistencia y su participación.

Que tengan todos, muy buena tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 1 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Pues buena tarde a todos.

Bienvenidos a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le agradecería, Secretaria Técnica, por favor, nos tomara la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, Presidente, con su permiso.

Buenas tardes a todos.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Presente. Buenas tardes a todas y todos. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 34 minutos del día 1° de marzo del 2023.

Acto seguido, le solicitaría, Secretaria, por favor, fuera tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2023, relativo a la adquisición de vinilonas, recursos didácticos y carteles, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria.

Le solicitaría fuera tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se ha aprobado el Orden del Día, le solicitaría nos refiera el siguiente punto del mismo, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número 3, y se refiere al Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2023, relativo a la adquisición de vinilonas, recursos didácticos y carteles, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo del punto señalado, le solicitaría a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana nos hiciera favor de referir las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes de mérito, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Claro, con gusto.

Los materiales que ponemos a su consideración son materiales que van destinados a hacer la promoción y difusión del voto de las y los mexiquenses que residen en el extranjero.

Todos y cada uno de estos elementos serán distribuidos tanto en el ámbito de nuestras Juntas Distritales para que por su conducto y colaboración coadyuven en esta labor de promoción y también en los distintos eventos que se vayan calendarizando en el periodo de abril a junio, toda vez que serán los meses en los que se tendría que hacer mayor difusión del ejercicio del voto, de nuestros connacionales.

Sería lo que pudiera argumentar.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por la representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Muchas gracias.

No advierto comentarios.

Le solicitaría entonces, Secretaria Técnica, fuera tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/17/2023; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2023, relativo a la adquisición de vinilonas, recursos didácticos y carteles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le agradecería recabar el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Muy bien, toda vez que se han agotado los puntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 39 minutos del día 1º de marzo del 2023, agradeciendo a todos, su presencia y su participación.

Muy buena tarde a todos.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
ROSA GONZÁLEZ PÉREZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 3 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes a todos.

Bienvenidos a esta Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mónica Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Sergio Arreola Garza, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/04/2023.

Su micrófono, por favor.

TESTIGO SOCIAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: Presente, presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 50 minutos del día 3 de marzo de 2023.

Y para dar continuidad, le solicito, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2023, relativo a la adquisición de Material Electoral, útiles de papelería para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de publicidad a través de banners en diversas páginas web, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

El siguiente punto es el número 3, y se refiere al Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2023, relativo a la adquisición de Material Electoral, útiles de papelería para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo del punto señalado, le solicito al representante de la Dirección de Organización sea tan amable de referirnos las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes de mérito, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidente.

Hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 200, fracción II del Código Electoral del Estado de México, que establece como atribución de esta Dirección la producción de material electoral.

Y en cumplimiento al apartado C, numeral 1, del anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, que señala que, para el correcto desempeño de los trabajos de casilla es necesario también la dotación de algunos útiles de escritorio, de manera que los funcionarios puedan desempeñar adecuadamente sus funciones durante la Jornada Electoral.

Esta Dirección solicitó a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección de Administración de este Instituto iniciar los trámites para realizar los procedimientos adquisitivos necesarios para contar con los útiles de escritorio para su integración, y posterior entrega a los Consejos Distritales y a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla, junto con el resto de los materiales electorales de acuerdo a los pasos establecidos en la normatividad vigente y garantizar la dotación de los mismos en las casillas a instalarse el próximo 4 de junio de 2023.

Sería cuanto, Presidente.

Estaría a sus órdenes por cualquier comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Licenciado, representante de la Dirección de Organización.

Y, les preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Licenciado Sandoval, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes nuevamente.

Solamente para hacer una amable petición, que fuera sustituida la suficiencia presupuestal que existe por alguna suficiencia presupuestal que solamente incluya los artículos que van a ser sujetos de esta licitación, toda vez que la suficiencia presupuestal que están presentando, aunque existe y es correcta, describe más artículos que abarcan otros procedimientos del que están corriendo y para darle mayor transparencia a los contenidos de esta licitación, y que quedará en el archivo correspondiente.

Sería cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Señor representante de la Contraloría.

Y le agradecería al Licenciado Víctor Hugo Cíntora, si nos hiciera la precisión correspondiente.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Sí, gracias, Presidente.

Nada más hacer una precisión, entenderíamos que, más bien, más que solicitar nuevamente la suficiencia presupuestal con un documento por separado de la inicial, se requería, más bien sería señalar de manera específica, como lo hicimos para la Documentación y Material Electoral, el hecho de relacionar qué artículo se incluye en cada una de las partidas de esta licitación, a efecto de tener claridad.

Hubo el caso de que primero fue una solicitud de ampliación de presupuesto por el tema de que, efectivamente, de manera eventual el INE nos solicitó incrementar uno de los artículos, uno de los sobres que están previstos en la documentación. Y por eso se hizo la solicitud de ampliación de presupuesto.

Pero en este caso, salvo su mejor opinión, únicamente agregaríamos otro comentario a la Contraloría, como lo hicimos para la licitación anterior, la relación de artículos con su respectivo techo presupuestal de cada una de las partidas que incluyen esta licitación, si no tienen ustedes inconveniente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Licenciado Cíntora.

Licenciado Sandoval, ¿estaría satisfecho con el comentario?

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, sería correcto, sería correcto, sobre todo para tener certeza en los techos presupuestales de cada uno de los artículos que se van a concursar.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

¿Alguien tendría algún comentario adicional de los integrantes del Comité?

Si no fuera así, le solicitaría al Testigo Social si tuviera algún comentario con respecto al procedimiento que estamos tratando.

TESTIGO SOCIAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: No tengo ningún comentario, estoy de acuerdo.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Bien, al no existir más comentarios, le solicitó a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/18/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos, el Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2023, relativo a la adquisición de Material Electoral, útiles de papelería para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicitaría recabar el consenso y la votación de los integrantes del Comité, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Acto continuo y para el desahogo del siguiente punto de la Orden del Día, le solicito sea tan amable de indicarnos su contenido.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número 4, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de publicidad a través de banners en diversas páginas web, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Unidad de Comunicación Social para que exponga los motivos y fundamentos que sustentan la solicitud de contratación de los servicios de mérito.

Por favor, Licenciada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Comité.

El día de hoy ponemos a su consideración la propuesta de contratación de banners publicitarios en 28 páginas web de medios de comunicación que, principalmente, tienen cobertura estatal y regional.

La finalidad es tener una mayor presencia como Institución, a través de los cuales en estos medios se van a difundir campañas de comunicación institucionales, relacionadas y enfocadas principalmente en Elección de Gubernatura este año. Por ejemplo, la difusión de la fecha de la Jornada Electoral e invitación a votar, la ubicación de casillas, entre otras.

Dichas páginas, se han contratado ya anteriormente y han permitido tener una buena presencia del Instituto, ya que son reconocidas principalmente aquí en la entidad.

Es importante mencionar que se han privilegiado en este caso medios digitales, ya que actualmente la mayoría de las personas busca y sigue información a través de Internet.

También se ha buscado diversificar las páginas con la finalidad de llegar a una mayor cantidad de usuarios de diversos segmentos de edad, zonas de residencia y diferentes perfiles socioeconómicos, con el objetivo de abarcar una mayor cantidad de personas.

Derivado de que la búsqueda de información sigue siendo una de las principales actividades de los usuarios de Internet en México, se considera relevante continuar utilizando estas páginas para la difusión de nuestros mensajes institucionales.

Y por mi parte sería todo, y quedaría a sus órdenes para atender cualquier comentario.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Maestra Mónica Mendoza, representante de la Unidad de Comunicación Social.

Y pregunto a los integrantes del comité, si tuvieran algún comentario a la solicitud planteada por la unidad administrativa interesada.

Adelante, Licenciado Sandoval, representante de la Contraloría.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes, nuevamente.

Hacer una atenta solicitud para que dentro del expediente que integrará esta posible adjudicación directa, por comité, se incluyan las justificaciones de cada uno de los elementos que van a ser contratados, sobre todo viendo que existe una discrepancia de importes.

No sé si podría incluirse la parte de motivar qué impactos y en qué segmentos o en qué zonas del Estado de México, o qué población, pero no solamente referirlo, sino hacerlo uno por uno para ver la diferencia que existe en la contratación de estos banners, toda vez que de acuerdo a la información que nos proporcionaron, los tamaños de los banners varían en las dimensiones que van a tener y también varían en los costos que se están adjudicando, y todo se van a contratar por el mismo periodo tres meses y por las mismas fechas.

Entonces, ver o explicar por qué las diferencias de precios entre unos y otros, debe de existir la justificación, debe de haber un análisis por parte y sé que existe por parte de la Unidad de Comunicación Social, son muy cuidadosos siempre en esa parte, pero sería conveniente y por transparencia, sobre todo, de este tipo de adjudicaciones directas por comité, el precisar correctamente.

Y otra sugerencia, de ser posible, incluir también dentro de los documentos que van a conformar este expediente, el cuadro frío con el importe total adjudicado, viene en cada uno de los documentos los importes que van a... o que pretenden cobrar los diferentes espacios publicitarios; sin embargo, creo que sería conveniente incluir un cuadro frío que nos presente el total o el volumen total a adjudicar, toda vez que la suficiencia presupuestal nos habla de una cantidad y aquí en la información, al menos la que tenemos al momento, no nos da un comparativo completo para poder saber si estamos dentro o no de la suficiencia.

Sería cuanto, gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Señor representante de la Contraloría.

Y le solicitaría a la Maestra Mónica Mendoza, si pudiera hacer algún pronunciamiento sobre el planteamiento que ha hecho el Señor representante de la Contraloría, por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Sí, por supuesto que sí.

Tenemos esas justificaciones de cada medio, con los perfiles y las diferencias, efectivamente, es por el alcance de cada medio por si es solamente en una región o tiene alcance estatal, pero lo detallamos adecuadamente y se los hacemos llegar con oportunidad, lo mismo que el cuadro que solicita.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Maestra.

¿Alguien tendría algún otro comentario?

No advierto comentarios y si no hubiera más, le solicitaría a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/19/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/05/2023, referente a la contratación de servicios de publicidad a través de banners en diversas páginas web, de la siguiente forma:

A Compañía Periodística del Sol del Estado de México S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web "El Sol de Toluca", por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 54 mil pesos, IVA incluido.

A Impress Metropolitano S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web La Jornada Estado de México, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 54 mil pesos, IVA incluido.

A Bernardo Baltazar Zorrilla, la contratación de un banner publicitario en la página web Ultra 101.3 FM, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 54 mil pesos, IVA incluido.

A Editorial Sixbro, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Ocho Columnas, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A Diana Mancilla Álvarez, la contratación de un banner publicitario en la página web DigitalMex, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 45 mil pesos, IVA incluido.

A Felipe Adelaido González, la contratación de un banner publicitario en la página web Así Sucede, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A Óscar Glen Morales Cordero, la contratación de un banner publicitario en la página web Óscar Glenn, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 30 mil pesos, IVA incluido.

A Unocero Laboratorio Multimedia S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web AD Noticias, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 45 mil pesos.

A Editorial Sena, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web El Valle, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A CIFO Multimedios, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Quadratín Estado de México, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

Operadora Multiregional de Medios, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Impulso Estado de México, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A Heraldo Estado de México, de Editora Zumi S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Heraldo de México, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 33 mil pesos IVA incluido.

A Pastor Tapia García, la contratación de un banner publicitario en la página web Agenda Mexiquense, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total a 30 mil pesos, IVA incluido.

A Maricruz Rivera Garzón, la contratación de un banner publicitario en la página web Antena 125, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo del 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Hortencia Raquel Bernal Hernández, la contratación de un banner publicitario en la página web Ordenador Político, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Impresos Puntual, S. de R.L. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Puntual, por un periodo del 5 de marzo, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 30 mil pesos, IVA incluido.

A ML Marcaje Legislativo, S.C., la contratación de un banner publicitario en la página web Marcaje Legislativo, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 30 mil pesos.

A Comunicadores, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Comunicadores MX, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023 y un importe total de 30 mil pesos.

A Iris Yocaveth García Huicochea, la contratación de un banner publicitario en la página web 3 PM, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 30 mil pesos, IVA incluido.

A José Alonso Herrera Trejo, la contratación de un banner publicitario en la página web Alonso Herrera Noticias, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 30 mil pesos.

A JGB Business Center, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web El Informante, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 33 mil pesos, IVA incluido.

A María Concepción Citalán Fernández, la contratación de un banner publicitario en la página web Notiguía, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Gerardo Castañeda Castro, la contratación de un banner publicitario en la página web SeUno Noticias, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Coordinación Itinerante S.C., la contratación de un banner publicitario en la página web Plana Mayor, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Capital News S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Capital Estado de México, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 23 mil 999 pesos con 99 centavos, IVA incluido.

A Karina Raquel Libien Rocha, la contratación de un banner publicitario en la página web Diario Amanecer, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Carlos Héctor Peñaloza Rodríguez, la contratación de un banner publicitario en la página web La Calle, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Mucio Gómez López, la contratación de un banner publicitario en la página web La Tribuna, por un periodo de tres meses, contados a partir del 5 de marzo de 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido,

Haciendo un importe total adjudicado de 923 mil 999 pesos con 99 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Le agradeceré recabar el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.
Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido el voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 13 minutos del día 3 de marzo de 2023, agradeciendo a todos, su presencia y su participación.

Que tengan todos muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 9 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de video conferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes a todos, bienvenidos a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, del Instituto Electoral del Estado de México, en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos, presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente, buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Álvarez Reyes, Jefe del Departamento de Personal, como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, JUAN ÁLVAREZ REYES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Sergio Torres Valle, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/05/2023.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SERGIO TORRES VALLE: Presente, buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo Social en el procedimiento de Adjudicación Directa, relativo a la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos para la capacitación electoral y documentación electoral muestra, para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023.

TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Y la de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este comité.

Le informo Señor Presidente que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria, Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada la misma, siendo las 16 horas con 44 minutos del día 9 de marzo de 2023.

Acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de adjudicación directa, para la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos para la capacitación electoral y documentación electoral muestra, para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

4. Análisis, revisión, y en su caso aprobación, de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional, número IEEM/LPN/05/2023, relativo a la contratación del Seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

5. Solicitud de adjudicación directa, para la contratación de servicios para la realización de adecuaciones para las bodegas electorales de la Junta Distrital 28 de Amecameca; a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

6. Solicitud de adjudicación directa, para la contratación de servicios para la realización de adecuaciones para las bodegas electorales de la Junta Distrital 5 de Chimalhuacán; a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

Su micrófono.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria.

Por favor le agradeceré someter a consideración de los integrantes del comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Personal

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, JUAN ÁLVAREZ REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito Secretaría Técnica nos refiera al siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

El siguiente punto es el número 3, y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa, para la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos para la capacitación electoral y documentación electoral muestra, para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana para que exponga los motivos y fundamentos que sustentan la solicitud y adquisición de los bienes, bajo la modalidad adquisitiva propuesta, Licenciada, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, buenas tardes a todas y todos.

Esta solicitud de adjudicación directa, la realiza la Dirección de Participación Ciudadana en virtud de los plazos que nos impone el Instituto Nacional Electoral para la entrega de este material didáctico para la segunda etapa de capacitación.

En este sentido, los volúmenes que tiene que imprimir el Instituto Electoral del Estado de México, son los mismos que se dan a cualquier otro OPLE, sin embargo, en nuestro caso, eso nos lleva a la necesidad de contar con empresas con suficiencia, capacidad técnica, operativa y de infraestructura para poder cumplir con los altos volúmenes de impresión de este tipo de materiales para Funcionarias y Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.

En el entendido de que también la etapa de la segunda parte de la capacitación a estas funcionarias y funcionarios, tiene plazos improrrogables así como la entrega por parte del IEEM de este tipo de material didáctico, lo que nos lleva a la necesidad de contar con esta adjudicación lo más pronto posible, una vez que se ha obtenido la validación de los materiales por parte del INE para empezar su producción de la manera más pronta y así estar en tiempo de cumplir con estos plazos que nos da la autoridad electoral nacional.

Serían estas las razones, es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Licenciada,

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por la representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Licenciado Sandoval, adelante por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muchas gracias, Señor Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos.

Solo un comentario, la actividad y la partida en la que se están describiendo las adquisiciones unitarias de los artículos que se refiere para esta Adjudicación Directa, en términos generales tiene suficiencia, sin embargo, ya lo hemos comentado en algunas otras reuniones y esta es una petición que la dejo así puesta y me gustaría saber pues más o menos como qué fue lo que sucedió.

Para algunas partidas no me quisiera extender mucho, citaría, por ejemplo: la Guía para el funcionario de casilla, la primera de las partidas o de los elementos que nos están brincando por aquí.

Había cotizado para 5 millones 314 mil pesos, y la solicitud y autorización por parte del área Administrativa Interesada y la propia Dirección de Administración, fue para 5 millones 356 mil, está arriba 42 mil pesos, como este fenómeno existen otras partidas, pero me llama mucho la atención una variación que tenemos en donde el área Administrativa Interesada dentro del presupuesto aprobado por el Consejo General, en la última modificación que tenemos para este ejercicio presupuestal, tiene el clasificador de votos y hay un presupuesto autorizado por 166 mil 650 pesos y lo elevan a 1 millón 774 mil 500 pesos, probablemente no leí o no recibí la justificación de incremento presupuestal sobre uno de los elementos para poderlo así votar en este comité, para que nosotros pudiéramos tener la certeza de qué es lo que estamos votando y qué es lo que estamos autorizando adquirir.

Y, sobre todo, tener la certeza de los techos presupuestales, que esto es lo que nosotros en reiteradas ocasiones hemos hecho mención, la certeza en techos presupuestales para unidades a adquirirse.

También nos llama la atención que están incorporando el elemento Plantilla Braille dentro de lo solicitado para presupuestar, pero el elemento braille dentro del presupuesto autorizado, repito, por nuestro Consejo General, solo lo tenemos para la Dirección de Organización en la actividad 030304 dentro de la propia partida 3363, sin embargo en la petición que nos hacen, viene identificado en el renglón 29, de la solicitud de suficiencia presupuestal, por parte de la área administrativa interesada; viene presupuesta en el reglón 29 y también está indicado como programado.

Entonces, mi petición aquí sería, que sí pudiéramos fortalecer este Control Interno para que todas las solicitudes presupuestales, aunque son, y lo entiendo y lo comprendo y lo apoyo, que son con urgencia, la urgencia no significa que no vigilemos y no controlemos el ejercicio presupuestal.

Y la otra es que, si nosotros tuviéramos ya el Programa Anual de Adquisiciones, podríamos tener la certeza plena de si lo que están solicitando las unidades administrativas, está dentro de este programa, para considerarlo así, programarlo.

Por el momento sería cuanto, Señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Señor Representante de la Contraloría General.

Y agradecería a la Maestra Liliana Martínez, como representante de la Dirección de Participación Ciudadana, si tuviera algún comentario sobre lo vertido por el Señor representante de la Contraloría, con respecto a los planteamientos que ha realizado.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Licenciado Efraín.

Bueno, aquí lo único que podría, digamos comentar, es que el Instituto Nacional Electoral, nos hizo llegar como cada proceso electoral, el número, el tipo, cantidad de materiales didácticos a imprimir.

Así mismo, esta información nos la hace llegar de manera reciente, tendrá evidentemente menos de un mes y esto nos lleva a que lo que hacemos en el Programa Anual de Actividades, que es la actividad genérica de la impresión, validación y elaboración de material didáctico, se particularice con los elementos que se tienen en ese momento en el que se elabora, pero ya cuando tenemos lo que nos hace llegar el INE, es cuando ya sabemos qué exactamente nos va a pedir.

En este caso como se trata de una elección únicamente a nivel local, nos encontramos con la sorpresa y está con oficios recibidos por parte del INE, de que nos pide material adicional, esto es material muestra y efectivamente.

Estos elementos como la plantilla braille, su instructivo de la plantilla braille, no los habíamos impreso en ocasiones anteriores como material muestra, material didáctico y en esta ocasión sí nos los está pidiendo y pues ellos mismo, el INE me refiero, así lo prevén en los criterios para elaboración de material didáctico, nos

dan un listado, digamos como tentativo e incluso agregan la leyenda de que ese material didáctico es enunciativo y no limitativo.

Lo que nos lleva en algunas ocasiones como ahora, a hacer algunos ajustes para poder cubrir lo que el propio INE nos está solicitando; digamos por esa parte lo tenemos como contemplado dentro del presupuesto que puedan pedir materiales didácticos adicionales, incluso lo mismo sucederá con la parte de las otras modalidades de votación, de prisión preventiva, voto anticipado, de todas las demás modalidades.

Y pues bueno, desafortunadamente es información que recientemente ha llegado, efectivamente no lo hice llegar con esta solicitud de adjudicación directa, pero sí lo menciono; tenemos los oficios donde la autoridad nacional nos hace estos requerimientos para la segunda etapa de capacitación.

No sé si con esto pudiera, a lo mejor, dar un poco de claridad a lo que se está planteando.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Maestra Liliana Martínez, Representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Licenciado Sandoval, no sé si quisiera, sobre lo que ha vertido la Maestra, si es satisfactoria o se requeriría alguna otra cosa que precisar o realizar.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muchas gracias, Maestra Liliana por la explicación.

Y estoy atento a que sí, el INE puede alterar o modificar algunas situaciones.

Aquí mi comentario va más enfocado al fortalecimiento de nuestro propio Control Interno en este Comité de Adquisiciones; porque si bien es cierto, repito, existe esta necesidad que es real y que es urgente satisfacer, también existe la necesidad de respaldar y sustentar el ejercicio presupuestal conforme a lo que se refiere.

Entonces la explicación amable de la Maestra Liliana es correcta, está bien, pero yo sometería a consideración del comité, que este tipo de movimiento sí fueran sustentados o fueran acompañados de una justificación que pudiera permitir a los integrantes de este comité, identificar aquellas partidas presupuestales que fueron susceptibles a modificación involuntaria por parte de las Unidades Administrativas y que nos proponen para autorizar y sobre todo autorizar como Adjudicación Directa por comité.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Licenciado Sandoval.

Sí, efectivamente tomamos nota y registro de lo señalado, antes del procedimiento se ha validado la suficiencia presupuestal por parte de la Dirección de Administración, y tomamos el registro de lo que se ha comentado para atender en esos términos lo que se ha planteado.

Gracias.

No sé, ¿alguien más tuviera algún comentario sobre lo que se ha señalado y sobre este punto?

Si no fuera así, le agradecería al Testigo Social, al Licenciado Rafael Antonio Martínez Nava, si tuviera algún comentario respecto de lo expuesto o en general sobre el procedimiento adquisitivo que está sobre la mesa.

TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: Qué tal.

Muy buenas tardes a todos.

En efecto, también era un poquito alguna duda que tenía yo sobre cómo fue que se preparó este procedimiento de adjudicación y más que nada en el sentido de, por ejemplo, tener alguna documentación preparatoria, para poder hacer esta contratación.

¿Por qué?, porque necesitamos ese respaldo para poder saber cómo estamos llegando a esto; me queda claro la intención y la necesidad que el tiempo apremia y la urgencia de esta contratación, pero sí es indispensable contar con el fundamento, digo sé cuál es la necesidad, pero sí me gustaría tener acceso a esa documentación preparatoria para este procedimiento.

Porque en efecto, estuve revisando toda la documentación que me hicieron llegar, pero realmente la encuentro algo escueta y ese es mi cometario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Señor Testigo Social.

Tomamos registro y si hubiera la posibilidad de que nos pudiera precisar particularmente sobre qué aspectos sería los que usted requeriría de la información, se la podríamos hacer llegar con mucho gusto.

No sé si quisiera hacerlo ahora en esta sesión de comité o que nos pudiera referir en su requerimiento para que nosotros pudiéramos atenderlo con mucho gusto.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: Sí, claro que sí.

Son cosas muy prácticas, muy básicas.

En primera es la justificación del por qué la contratación; punto número 1.

Punto número 2; las invitación o correos de invitación a los proveedores.

Punto número tres, el estudio de por qué tenemos estos costos estimados, de dónde vienen estos costos estimados, ¿para qué?; para saber más o menos la procedencia de cómo fueron establecidos estos.

Estos serían los únicos tres documentos que agradecería me pudieran facilitar, para tener un mayor panorama al momento de emitir mi Testimonio.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Con mucho gusto, Señor Testigo Social.

Le agradezco sus comentarios, tomamos registro, y se los haríamos llegar, con mucho gusto.

TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Al contrario, gracias.

¿Habría algún otro comentario de algún integrante de este Comité?

Muchas gracias, no advierto más comentarios.

Si no fuera el caso, le agradecería a la Secretaria Técnica fuera tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/20/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso d) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa IEEM/CAE/ADC/06/2023, referente a la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos, para la capacitación electoral y documentación electoral muestra para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023, de la siguiente forma:

Las partidas 1, 2, 7, 8, 12, 14, 15 y 27, en favor de la empresa denominada Impresores en Offset y Serigrafía S. de R.L. de C.V., por un importe total de 3 millones 90 mil 789 pesos con 26 centavos, IVA incluido.

Las partidas 3, 6, 9, 10, 11, 24, 25, 26, 28 y 31, en favor de la empresa denominada Litho Kolor S.A de C.V., por un importe total de 636 mil 412 pesos con 28 centavos, IVA incluido.

Las partidas 16, 20 y 21, en favor de la empresa denominada Impresores en Offset y Serigrafía S. de R.L. de C.V., por un importe total de 274 mil 456 pesos, IVA incluido.

Las partidas 4, 5, 13, 17, 18, 19, 22, 23, 29 y 30, en favor de la empresa denominada Gráficas Corona JE, S.A. de C.V., por un importe total de 2 millones 949 mil 942 pesos con 40 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 6 millones 951 mil 599 pesos con 94 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, le solicito recabar el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Acto continuo y para tratar el siguiente punto de la Orden del Día, le solicito sea tan amable de indicarnos su contenido.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 4 y se refiere al Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/05/2023, relativo a la contratación del Seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Personal, a efecto de que nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios de mérito, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: Gracias, Señor Presidente.

Nuevamente buenas tardes a los miembros de este Comité.

En esta ocasión, la propuesta que se pone a su consideración está en función de que se pueda llevar a cabo, si así lo consideran, la aprobación de la documentación que se presenta para que se pueda contratar el seguro de vida, que estará aplicable a todos los servidores públicos electorales en activo.

Y, sobre todo, para aquéllos que en el futuro se puedan ir incorporando a la plantilla. Esto en función de que el próximo 31 de marzo en el presente año, llegará a su fin la póliza actual, y será necesario tener ya las condiciones para seguir poder otorgando esta prestación a los servidores públicos.

En relación con el anexo técnico que se puso a consideración, prácticamente no contempla cambios en cuestión de condiciones y coberturas, siguen siendo, prácticamente, las mismas.

Lo que es la cobertura de fallecimiento, o la básica como le comentan, siguen siendo los mismos 24 meses, los 48 para el caso de muerte accidental; 48 por pérdida orgánicas; 24 por incapacidad; y finalmente en términos de gastos funerarios se sigue manejando la misma cobertura de 75 mil pesos.

En esta ocasión, bueno, obviamente, se presentan algunos cambios que van en función, principalmente, del número de personal, a la cual va a estar vigente esta póliza; y la temporalidad que esta, bueno, sobre todo en el caso del personal eventual, va a tomar parte de la comunidad asegurable.

De mi parte sería cuanto, Presidente.

Y estoy atento.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Personal.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la documentación preparatoria, que se somete a su amable consideración.

Bien, no advierto comentarios.

Le preguntaría al testigo social, al Licenciado Sergio Torres Valle, si tiene alguna observación que realizar al respecto, por favor.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SERGIO TORRES VALLE: Gracias, Señor Presidente.

De la documentación que me hicieron favor de entregar, yo veo un procedimiento ordenado, ya que hay unas Bases, hay una Convocatoria y de acuerdo al calendario se hace una publicación de la convocatoria, venta de Bases, Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas.

Mi única duda sería ¿en qué medio local y en qué medio nacional van a ser publicadas las convocatorias?

Es lo único que tendría la duda, para darle un seguimiento de esta publicación.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Testigo Social.

¿Secretaria Técnica, tenemos el dato de la información sobre en qué medios se va a realizar la publicación?

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, gracias.

No por el momento. Nosotros solicitamos a la Unidad de Comunicación Social la publicación, efectivamente, como lo menciona el Testigo Social, en un diario de circulación local y en otro de circulación nacional; y son ellos quienes determinan, ignoro la metodología a través de la cual determinan en qué diario sería.

Pero tan pronto nosotros contemos con la información o los testigos que nos envíen para este caso, se la haremos llegar, con todo gusto, al Testigo Social.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Señor Testigo Social, atendiendo a ello se hará de ésta manera en los términos que se ha planteado, muchas gracias.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SERGIO TORRES VALLE: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bien, solicito a la Secretaria Técnica, sean tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/21/2023, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/05/2023, relativo a la contratación del Seguro de Vida Colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, le ruego recabar el consenso de la representación de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este comité con derecho a voto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con todo gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Personal

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, JUAN ÁLVAREZ REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

A continuación, le solicito sea tan amable de indicarnos cuál es el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con todo gusto.

Es el punto número 5 y se refiere a la Solicitud de Adjudicación Directa, para la contratación de servicios para la realización de adecuaciones para las bodegas electorales de la Junta Distrital 28 de Amecameca; a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales, a fin de que refiera los motivos y fundamentos que sustentan la solicitud de contratación, de los servicios que nos ocupan, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con su permiso, Señor Presidente, buenas tardes a todos.

El requerimiento referente a la contratación de servicios para llevar a cabo las adecuaciones necesarias en la bodega de resguardo y bodega de depósito de la Junta Distrital, con la finalidad de garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento, dichas adecuaciones correrán por parte del Instituto ante la negativa por parte del propietario de realizar estas actividades, con lo que se realizó el análisis de costos de los trabajos a realizar y dichos costos se encuentran en un rango competitivo.

Los trabajos que se realizaran los siguientes:

53.8 metros cuadrados de muro a una cara de material de tablacemento durock, y 2.36 metros cuadrados de muro a dos caras de durock.

Y tapeado de ventanas, 8.14 metros cuadrados de tapeada de medidas.

Sería cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de lo manifestado por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Nuevamente muchas gracias, Señor Presidente.

Si bien es cierto, el Instituto tiene que satisfacer las necesidades de los Órganos Desconcentrados, en este caso de las oficinas distritales, por las necesidades imperantes que tenemos en un proceso electoral; también es cierto que, pues deberíamos justificar con mayor claridad los motivos por los cuales se negó la persona que arrenda estos inmuebles.

Toda vez que en la carpeta de campo o en alguno de estos documentos, indique que, las adecuaciones correrán por cuenta de quién renta y el decir solamente que no quiso adecuarlo y nosotros vamos a absorber el gasto, pues también se me hace muy aventurado y sobre todo autorizarlo por este Comité de Adquisiciones de manera directa.

Yo solicitaría también, que este tipo de adecuaciones que están solicitando, para tener una mayor precisión y claridad y efectivamente identificar si los precios son competitivos o están dentro de los rangos establecidos en el mercado, pudiéramos tener un desglose del análisis del costo unitario en donde se incluya el material, mano de obra, indirecto, de ser necesario de las personas que están cotizando estas cantidades.

Me voy a adelantar un poco en el punto que sigue, en el número 6; también los precios se disparan y se disparan en una situación pues sin una justificación previa, o sea nada más es sellar ventanas y poner muros, pero no estamos siendo claros en por qué.

Si bien es cierto la partida presupuestal que se tuvo a bien programar en el presupuesto de egresos de este Instituto cuenta con la suficiencia, esto no quiere decir, que no tengamos nuevamente que justificar claramente el por qué se va a gastar lo que se va a gastar y sobre todo por qué el Instituto tendría que absorber este tipo de gastos sin la justificación.

Nosotros estamos queriendo sensibilizar también a las partes usuarias de que es importante sacar adelante el proceso, pero también es importante cumplir con algunas características de control que permita tener también claridad y transparencia en el ejercicio de los recursos.

Sería cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante de la Contraloría General y si me permite voy a hacer uso de la voz para hacer algunos comentarios con respecto a lo que usted está comentando.

Primero le agradezco los comentarios, son bienvenidos, son recibidos y a efecto de poder atender el planteamiento, solicitaría yo a la Unidad Administrativa Interesada pudiéramos preparar la información para generarla y podérsela hacer llegar con el detalle de las adecuaciones que se tendrán que realizar.

Efectivamente la selección de los inmuebles, desafortunadamente, las juntas requieren de determinadas características en cuanto al espacio que se necesita, es decir, los metros cuadrados que requerimos y los espacios para las distintas actividades que se tienen que realizar en los órganos desconcentrados.

Previo a la determinación del espacio donde se albergan los inmuebles, se procedió conforme a la normatividad que existe específica para ella, a efecto de determinar cuáles son las opciones, se estableció un equipo de búsqueda de inmuebles con algunas referencias que existen de antecedentes, y se seleccionaron efectivamente tres opciones para todos los inmuebles.

Y de acuerdo con la valoración que se hizo, del equipo de búsqueda que va representado por todos los participantes de la Dirección de Organización, de Informática, de Administración, de Contraloría.

En fin, con todo el equipo del personal que está integrado para ello, se tomaron estas determinaciones, de cuáles eran los espacios y los inmuebles con mejores condiciones para poderlo hacer.

Efectivamente en un porcentaje que no tengo ahorita a la mano, pero lo vamos a precisar, las adecuaciones corren por cuenta de los propietarios al momento de hacer la contratación, sin embargo, dadas las condiciones que nos establece la normatividad particularmente del INE con respecto a los inmuebles, se tienen que realizar algunas adecuaciones que no encontramos adecuadas en estos inmuebles, que desafortunadamente sí, los propietarios en su momento no aceptaron o no admitieron realizar alguna mejora o alguna adecuación y también se toman en consideración distintos aspectos para la selección de estos inmuebles como es la ubicación y las dimensiones.

Insisto, no tendríamos los espacios adecuados para ello, en algunos casos fue necesario aceptar esas condiciones y como bien lo refería considerando una previsión presupuestal que se hizo para atender este requerimiento, es que se toma la determinación de poderlo hacer con recursos que prevén el presupuesto del Instituto.

Para la adjudicación de estas obras, si hay un estudio de mercado que se hace principalmente en la zona, en el área porque pudiera representarnos a la mejor las mejores condiciones o precios quizás más accesibles.

Sin embargo por la definición de las adecuaciones que se tienen que realizar, la cantidad o el monto que se establece, rebasa las posibilidades de hacerlo de otra manera, y tendría que pedir a ser autorizado por este, o ser sometido a la consideración de este Comité para su aprobación, a efecto de que en el proceso adquisitivo se cumplan todas las disposiciones normativas de estos procedimientos, y poder dar cumplimiento tanto a los plazos como a las condiciones en las que debemos de adecuar estos inmuebles, a efecto de que en el momento que se realice la supervisión por parte del Instituto Nacional Electoral podamos estar cumpliendo con todas las condiciones que se establecen para ello.

Sin embargo, insisto, podremos hacerle llegar, con mucho gusto, el detalle de lo que se estará revisando en cada uno de estos inmuebles.

Sería mi comentario.

No sé si el representante del Departamento de Servicios Generales quisiese agregar algún comentario.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Claro que sí, con gusto, Señor Presidente.

Para complementar su comentario, en este punto y para el siguiente, los precios están alrededor de los 800 y 1000 pesos el metro cuadrado de durock, lo cual es un precio bastante bueno considerando la zona en donde se van a realizar los trabajos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, gracias, representante, de cualquier manera, y haremos llegar al Señor representante de la Contraloría lo que se ha solicitado.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias.

No sé si hubiese algún otro comentario de alguno de los integrantes de este Comité, o Licenciado Sandoval, si con ello que se ha expuesto pudiera quedar atendido su planteamiento.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Le agradezco, Señor Presidente, le agradezco.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias.

No advierto más comentarios.

Y de no ser así, entonces le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dé lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/22/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa IEEM/CAE/ADC/07/2023, referente a la contratación de servicios para la realización de adecuaciones para las bodegas electorales de la Junta Distrital 28 de Amecameca, en favor de la empresa denominada Víctor Manuel Villeda Romero, por un importe total de 61 mil 625 pesos con 47 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicitaría, por favor, sea tan amable de referirnos el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 6, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios para la realización de adecuaciones para las bodegas electorales de la Junta Distrital 05 de Chimalhuacán; a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica

Para abundar sobre este punto, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales sea tan amable de referirnos las circunstancias que respaldan la solicitud de contratación de los servicios mencionados.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Señor Presidente.

El requerimiento es referente a la contratación de servicios para llevar a cabo las adecuaciones necesarias en la bodega de resguardo, con la finalidad de garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento del Órgano Desconcentrado. Dichas adecuaciones correrán por parte del Instituto.

Y aquí quisiera hacer una precisión; en la información compartida a las áreas mencionan en el concepto suministro y colocación de tablacemento, durock en muros y **(Inaudible)**, viene la cantidad de 2.36 metros cuadrados, ahí yo creo que fue un error de dedo, son 72.73, entonces ahí para, y ya de esa forma ya nos arroja un costo por metro cuadrado de 800 pesos.

Quería hacer esa precisión.

Y los trabajos que se van a realizar son los siguientes: 37.29 metros cuadrados de tapiado para siete ventanas con tablacemento; los 72.73 metros cuadrados, que mencioné hace un momento, de muros a dos caras de tablacemento; y suministro y colocación de puerta de herrería de un metro por 2.20.

Esto, con la finalidad, como lo mencioné, de cumplir con los lineamientos y la normatividad correspondiente.

De tal forma, pongo a consideración de este Comité la adjudicación directa a la propuesta solvente más baja.

Sería cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario sobre lo vertido por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto comentarios.

Le solicito, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/23/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa IEEM/CAE/ADC/08/2023, referente a la contratación de servicios para la realización de adecuaciones para las bodegas electorales de la Junta Distrital 05 de Chimalhuacán, en favor de la empresa denominada Servicios Refah Veli, S.A. de C.V., por un importe total de 103 mil 717 pesos con 69 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito atender el siguiente punto de la Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Se han agotado los puntos del Orden del Día.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 17 horas con 30 minutos del día 9 de marzo del 2023, agradeciendo a todos, su presencia y su participación.

Que tengan todos, muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
LILIANA MARTÍNEZ GARNICA

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN ÁLVAREZ REYES

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 13 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes tengan todos ustedes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Muy buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Buenas tardes a todas y todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado José Enrique Guzmán López, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/06/2023.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE GUZMÁN LÓPEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo Social en el procedimiento de Adjudicación Directa, relativo a la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos para la capacitación electoral y documentación electoral muestra, para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023.

TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 47 minutos del día 13 de marzo del 2023.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de modificación al acuerdo número IEEM/CAE/20/2023, relativo a la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos para la capacitación electoral y documentación electoral muestra, para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023, por parte del Departamento de Adquisiciones.

4. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/03/2023, relativo a la adquisición de materiales para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y de los procesos de participación ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2023, relativo a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa IEEM 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Con su permiso.

Es el punto número 3, y se refiere a la Solicitud de modificación al acuerdo número IEEM/CAE/20/2023, relativo a la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos para la capacitación electoral y documentación electoral muestra, para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023, por parte del Departamento de Adquisiciones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo nuevamente el uso de la voz esta vez en su carácter de Jefa de Departamento de Adquisiciones, para que exponga los antecedentes de la solicitud referida.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, Señor Presidente, con todo gusto.

Antes de eso, quisiera referir que la Maestra Rosa González nos indica que se ha incorporado a los trabajos de este Comité la Titular de la Dirección de Participación Ciudadana, la Maestra Liliana Martínez Garnica.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Hola, buenas tardes.

Sí, sin embargo, dejaría que, por favor, la Maestra Rosa González me apoye con la exposición, si se requiere algo al respecto, gracias.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ah, okey, muchas gracias.

Entonces, continúo.

Solicitando su amable intervención, Señor Presidente, para que se pudiera someter a consideración de este órgano colegiado, la modificación al acuerdo número IEEM/CAE/20/2023, ya que como se refiere en el memorándum emitido por mí, el número 32 el 23 de marzo de 2023, manifestando que por un error asigné la partida número 26 de este procedimiento de Adjudicación Directa por Comité, al segundo mejor precio.

Por lo cual, solicito que se asigne como debe ser, al mejor precio presentado, que es por parte de Impresores en Offset y Serigrafía, S. de R.L. de C.V.

Asimismo, respecto a esta misma empresa, por un error también la referí en dos ocasiones, en la segunda de ellas para la adjudicación de las partidas 16, 20 y 21, cuando en realidad estas tres partidas fueron, deben ser asignadas a Impresora Silvaform, S.A. de C.V.

Esa sería mi atenta solicitud, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Licenciada Ana Laura López Gutiérrez.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por la Titular del Departamento de Adquisiciones.

No advierto comentarios.

Le solicitaría al Licenciado Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo Social, si tuviera algún comentario sobre el particular.

TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: No, ningún comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Al no existir comentarios, le solicito, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/24/2023: se propone la modificación al acuerdo IEEM/CAE/20/2023, para quedar como sigue:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso d) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/06/2023, referente a la contratación del servicio de impresión de materiales didácticos para la capacitación electoral y documentación electoral muestra, para simulacros de la Jornada Electoral para la Elección de Gubernatura 2023, de la siguiente forma:

Las partidas 1, 2, 7, 8, 12, 14, 15, 26 y 27, en favor de la empresa denominada Impresores en Offset y Serigrafía, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 3 millones 121 mil 982 pesos con 24 centavos, IVA incluido.

Las partidas 3, 6, 9, 10, 11, 24, 25, 28 y 31, en favor de la empresa denominada Litho Kolor, S.A. de C.V., por un importe total de 604 mil 860 pesos con 40 centavos, IVA incluido.

Las partidas 16, 20 y 21, en favor de la empresa denominada Impresora Silvaform, S.A. de C.V, por un importe total de 274 mil 456 pesos, IVA incluido.

Las partidas 4, 5, 13, 17, 18, 19, 22, 23, 29 y 30, en favor de la empresa denominada Gráficas Corona J.E., S.A. de C.V., por un importe total de 2 millones 949 mil 942 pesos con 40 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 6 millones 951 mil 241 pesos con 4 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido el voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

A efecto de continuar para tratar el siguiente punto de la Orden del Día, le solicito Secretaria Técnica, sea tan amable de indicarnos el contenido.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 4, y se refiere al Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2023, relativo a la adquisición de materiales para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y de los procesos de participación ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, a fin de que nos refiera las condiciones de la adquisición de los materiales en cuenta.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Muchas gracias.

Sí, y a efecto de tener mayor precisión sobre el particular, quien dará la exposición del punto será el Maestro Juan Gabriel Guerra, también como parte de la Dirección de Participación Ciudadana y que nos acompaña en esta sesión.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Adelante, representante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA: Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos.

Y bueno, pues una vez desahogado el procedimiento de apertura de ofertas, de los dos oferentes que se presentaron, solamente uno de ellos cumplió con las características técnicas, el ofrecimiento de características técnicas solicitadas, dado que uno de ellos pues no incorporó dicha propuesta técnica en su oferta, de modo tal que la única que cumplió con dicho requerimiento y toda vez que cumple debidamente con las características solicitadas, esta representación no tiene inconveniente en proceder conforme a derecho corresponda.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Señor representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por el Señor representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

No advierto comentarios.

Al no haberlo, le solicitaría a la Secretaría Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/25/2023, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 142, Fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2023, relativo a la adquisición de materiales para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y de los procesos de participación ciudadana, en favor de la empresa denominada GIF Impulsora Nacional S.A. de C.V., por un monto total de 475 mil 500 pesos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

(Inaudible)

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Perdón, es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para continuar con esta reunión, le solicito a la Secretaria, sea tan amable de indicarnos cuál es el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con todo gusto.

Es el punto número 5 y se refiere al Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2023, relativo a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa IEEM 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante o la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, a efecto de que nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes de mérito, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Claro, muchas gracias.

Los insumos que se ponen a consideración para adquisición están en cumplimiento de un proyecto, que se llama así: Mi carrera recreativa 2023, que está contemplado en dos documentos ya aprobados por nuestro Consejo General, el Programa de Cultura Cívica 2023 y el Programa para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Informado, en el marco de la Elección de Gubernatura. Estos insumos están destinados directamente a la ciudadanía, es un ejercicio ciudadano que prevé la participación de más de 4 mil 500 personas.

Y es justo que se pone a su consideración la adquisición de todos estos insumos para la misma ciudadanía.

Sería cuanto.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de la documentación preparatoria que se somete a su consideración.

No advierto comentarios.

Le preguntaría al Licenciado José Enrique Guzmán López, Testigo Social, si tuviera alguna observación o comentario al respecto.

¿Señor Testigo Social?, no sé si nos escucha.

Le solicitaría si tuviera algún comentario sobre la información que se ha vertido por parte de la Unidad Administrativa Interesada.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE GUZMÁN LÓPEZ: Sí, perdón, tuve un inconveniente con el micrófono.

No, no tengo ningún inconveniente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE GUZMÁN LÓPEZ: ¿Sí me escucharon?

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, sí, muchas gracias.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE GUZMÁN LÓPEZ: Ah, correcto.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le solicitaría, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/26/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/06/2023, relativo a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa IEEM 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicitaría obtener el consenso de la representación de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Bien, toda vez que se han agotado los asuntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 17 horas con 4 minutos del día 13 de marzo del 2023, agradeciendo a todos su presencia y su participación,

Que tengan todos muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
LILIANA MARTÍNEZ GARNICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 15 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes a todos.

Bienvenidos a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Y para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes a todos.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada María Fernanda Loza Alvarado, representante de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buena tarde a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Público Ángel Durán Pérez, testigo social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/02/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. ÁNGEL DURÁN PÉREZ: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Público Javier Sabino Portocarrero Garduño, testigo social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/03/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. JAVIER SABINO PORTOCARRERO GARDUÑO: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

Su micrófono, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, gracias, Secretaria Técnica. Perdón.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 51 minutos del 15 de marzo del 2023.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2023, relativo a la adquisición de material electoral para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2023, relativo a la adquisición de documentación electoral, para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/05/2023, relativo a la adquisición de vinilonas, recursos didácticos y carteles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

6. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de publicidad, a través de banners en diversas páginas web, principalmente en medios de circulación nacional, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2023, relativo a la adquisición de material electoral para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al representante de la Dirección de Organización, a efecto de que nos refiera las condiciones de adjudicación de mérito.

Por favor, licenciado.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes nuevamente a todas y a todos.

Con fundamento en el artículo 200, fracción II del Código Electoral del Estado de México, que establece como atribución de la Dirección de Organización la producción del material electoral, y una vez que la propia área realizó las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública IEEM/LPN/02/2023 para la partidas uno, material de polipropileno y plástico; dos, material de cartón corrugado; tres, material impreso; cuatro, dado de metal para marcadora; cinco, sello marca equis y sello de goma; y seis, marcador de boleta y sujetador de marcador de boleta, se considera que las propuestas aceptadas cumplen con las características técnicas necesarias para su adjudicación, por lo que se sugiere a este honorable Comité que se considere el mejor precio ofertado para cada una de las referidas partidas de material electoral.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado Víctor Hugo Cíntora, representante de la Dirección de Organización.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto algún comentario.

Le solicitaría también, si es tan amable, al señor testigo social, al contador Ángel Durán, que participó en este procedimiento, o que está participando en este procedimiento, algún comentario al mismo.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. ÁNGEL DURÁN PÉREZ: Ningún comentario al momento, señor.

Ningún comentario.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Su micrófono, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, gracias, testigo social.

Al no haber más comentarios, le solicitaría a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/27/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2023, relativo a la adquisición de material electoral para la Elección de Gubernatura 2023, de la siguiente forma:

Las partidas 1, 2 y 4 en favor de la empresa denominada "Corporativo Zeg, S.A. de C.V.", por un importe total de 8 millones 269 mil 76 pesos con 82 centavos, IVA incluido.

Las partidas 3, 5 y 6 en favor de la empresa denominada "Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.", por un importe total de 3 millones 6 mil 351 pesos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 11 millones 275 mil 427 pesos con 82 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

Su micrófono, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, perdón, perdón.

Acto continuo, para tratar el siguiente punto de la Orden del Día, le solicito Secretaria, sea tan amable de indicarnos su contenido.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2023, relativo a la adquisición de documentación electoral, para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo nuevamente el uso de la voz al licenciado Víctor Hugo Cíntora, Director de Organización, a fin de que nos exponga los pormenores de la adquisición de los bienes referidos.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, nuevamente, señor Presidente.

Bien, nuevamente, con fundamento en el artículo 200, fracción II y III del Código Electoral del Estado de México, que establece como atribución de la Dirección de Organización, la impresión de documentación electoral, y prevé lo necesario para su distribución, y una vez que la Dirección misma revisó las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/03/2023, para las partidas: 1 Boletas, actas de casilla y documentación auxiliar; 2 Carteles, tarjetón y portagafetes; 3 Bolsas de seguridad de plástico; 4 Sobres de papel; se considera que las propuestas aceptadas cumplen con las características técnicas necesarias para su adjudicación.

Por lo que se sugiere, respetuosamente, a este Comité, que se considere el mejor ofertado para cada una de las partidas antes referidas.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado, representante de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Y les rogaría a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario sobre lo que se acaba de verter por parte de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto algún comentario.

Le solicitaría al contador Javier Portocarrero si tuviera algún comentario, en su calidad de Testigo Social.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. JAVIER SABINO PORTOCARRERO GARDUÑO: Gracias, maestro. Buena tarde a todos.

Pues mire, lo único que me queda comentar respecto a este procedimiento, después de haber acompañado en cada una de las sesiones, así como la visita física de las empresas, considero que han cumplido con todas las normas que las leyes aplicables a este caso nos sujetan, y fue una sesión, aunque fueron días muy fuertes, se cumplió con todos los elementos que se necesitan.

Eso es todo, gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Le agradezco mucho, contador, sus amables comentarios.

Y si no hubiera algún otro comentario, le solicito a la Secretaria Técnica, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/28/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 142, Fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2023, relativo a la adquisición de documentación electoral, para la Elección de Gubernatura 2023, de la siguiente forma:

La partida 1 en favor de la empresa denominada "Litho Formas, S.A. de C.V.", por un importe total de 46 millones 14 mil 187 pesos con 37 centavos, IVA incluido.

Las partidas 2 y 4 en favor de la empresa denominada "Gráficas Corona J.E., S.A. de C.V.", por un importe total de 9 millones 911 mil 769 pesos con 72 centavos, IVA incluido.

La partida 3 en favor de la empresa denominada "Formas Inteligentes, S.A. de C.V.", por un importe total de 1 millón 399 mil 629 pesos con 60 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 57 millones 325 mil 586 pesos con 69 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para dar continuidad a la sesión, le solicito nos indique el contenido del siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere al análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/05/2023, relativo a la adquisición de vinilonas, recursos didácticos y carteles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, para que nos exponga las condiciones de la adjudicación correspondiente.

Por favor, maestra.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO: Gracias, buenas tardes.

Por lo que hace a nuestras partidas es la dos del recurso didáctico postal, la tres, recurso didáctico separador para ciudadano mexiquense en el extranjero 2023.

Hay una partida cuatro, que se refiere al cartel de voto de los mexiquenses en el extranjero; a la partida cinco, recurso didáctico libreta de voto para los mexiquenses en el extranjero. Lo que hace a la partida 7, recursos didácticos postales con barniz para voto de los mexiquenses en el extranjero y a la partida ocho del recurso didáctico tríptico.

Que se cuente con la suficiencia presupuestal y de acuerdo a la adjudicación directa y no tenemos observaciones al respecto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿La seguimos escuchando maestra?

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO: Sí, disculpe.

Por lo que hace al procedimiento de invitación restringida, los supuestos cumplieron con los requisitos como solicitados por esta Dirección.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, representante de la Dirección de Participación Ciudadana,

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto a lo manifestado por la representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Bien, no advierto comentarios, le solicitaría…

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: El ingeniero Francisco.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Ah, perdón no lo vi, discúlpeme ingeniero, adelante.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias, señor Presidente.

Nada más que, la Secretaria Técnica nos puede ratificar el número del Orden del Día que estamos viendo ahorita por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, es el número 5.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

No advierto más comentarios, por favor Secretaria Técnica, sean tan amables de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Previo a dar lectura a este proyecto de acuerdo, únicamente aclarar que el presente procedimiento es de invitación restringida, no como lo refirió la representante de la Unidad Administrativa Interesada, de Adjudicación Directa.

Procedo, si no tienen inconveniente dar lectura al proyecto de acuerdo.

Acuerdo número IEEM/CAE/29/2023 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142 Fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada con los comentarios vertidos; propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/05/2023, relativo a la adquisición de vinilonas, recursos didácticos y carteles para el Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente forma.

Las partidas 2, 3, 4, 5, 7, y 8 en favor de la empresa denominada PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V., por un monto total de 249 mil 480 pesos IVA incluido, declarándose de ciertas las partidas 1, 6, 9 y 10 por no contar con propuestas solvente alguna.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica, por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

A continuación, le solicito nos indique el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número 6, se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, principalmente en medios de circulación nacional a petición de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la representante de la Unidad de Comunicación Social con el propósito de que exponga los motivos y fundamentos de la solicitud de contratación de los servicios de publicidad mencionados.

Maestra por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este comité.

El día de hoy ponemos a su consideración la propuesta de contratación de banners publicitarios en 10 páginas web de medios de comunicación que principalmente tienen cobertura nacional. La finalidad es tener una mayor presencia del Instituto a través de dichos medios, en los que se difundirán las campañas de comunicación relacionadas y enfocadas principalmente la Elección de Gubernatura 2023.

Por ejemplo, la difusión de la fecha de la jornada electoral, la invitación a votar, la ubicación de casillas, entre otras.

Dichas páginas, permitirán tener una buena presencia del Instituto, ya que son reconocidas y tienen gran alcance entre los habitantes de la entidad, se están privilegiando medios digitales, ya que la mayoría de las personas siguen la información a través de internet, por lo cual podríamos tener un mayor impacto.

También, se busca diversificar las páginas con la finalidad de llegar a una mayor cantidad de usuarios de diversos segmentos, diferentes perfiles, etéreos, zonas de residencia y hábitos de consumo.

Dado que la búsqueda de información vía internet, medios digitales, siga siendo una de las principales actividades de los usuarios en México, se considera relevante contar con este tipo de páginas para posicionar el mensaje o mensajes que difundirá o difunde el Instituto para la Elección de Gubernatura 2023.

La contratación en los medios digitales propuestos, se solicita por número de impresiones, a este respecto, debo decir que una impresión se define como el número de veces que el anuncio es mostrado al público sin necesidad de una interacción directa por parte de este.

En la propuesta que se pone a su consideración, se proyectan dichas impresiones en un periodo de tiempo que va desde el día de la fecha, hasta el día de la elección.

Y por mi parte sería todo y quedaría a sus órdenes para atender cualquier comentario o duda que tuvieran al respecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra Mónica Mendoza, representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Y pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto a la solicitud de adjudicación que se pone a su amable consideración.

No advierto comentarios.

Por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/30/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/09/2023, referente a la contratación de publicidad a través de banners en diversas páginas web, principalmente en medios de circulación nacional, de la siguiente forma:

Operadora Mexicana de Televisión, S.A. de C.V., la contratación de 535 mil 400 impresiones de un banner publicitario en la página web "ADN40", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023, y un monto total de 89 mil 989 pesos con 67 centavos-.

A Casa Editorial y de Contenido Político MX, S.A. de C.V., la contratación de un banner fijo en Home y Minuta Política en la página web "Político MX", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023, y un importe total de 100 mil 920 pesos, IVA incluido.

A Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V., la contratación de 540 mil impresiones de un banner publicitario en el Home page y secciones de la página web "El Heraldo de México", por un periodo del 15 de marzo a 4 de junio de 2023 y un importe total de 90 mil pesos, IVA incluido.

A Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V., la contratación de 540 mil impresiones de un banner publicitario para móvil y web móvil de la página web "Reforma", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023 y un importe total de 90 mil 201 pesos con 60 centavos.

A PRISA Brand Solutions México, S.A. de C.V., la contratación de 540 mil impresiones de un banner publicitario en el Home e interiores de la página web "El País", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023 y un importe total de 90 mil pesos, IVA incluido.

A El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., la contratación de 600 mil impresiones de un banner publicitario en las secciones Home y Nación de la web "El Universal", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023 y un importe total de 96 mil 48 pesos IVA incluido.

A Editora La Prensa, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario fijo en la página web "La Prensa", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023 y un importe total de 52 mil 200 pesos, IVA incluido.

A Editorial Ovaciones, S.A. de C.V., la contratación de 540 mil impresiones de un banner publicitario en la página web "Ovaciones", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023 y un importe total de 81 mil 432 pesos, IVA incluido.

A La Crónica Diaria, S.A. de C.V. la contratación de un banner publicitario en la página web "La Crónica de Hoy", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023 y un importe total de 85 mil pesos, IVA incluido.

A Infórmula, S.A. de C.V., la contratación de 540 mil impresiones de un banner publicitario en la página web "Radio Fórmula", por un periodo del 15 de marzo al 4 de junio de 2023 y un importe total de 90 mil 201 pesos con 60 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 865 mil 992 pesos con 87 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor recabe el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del comité con derecho a ello, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 18 minutos del 15 de marzo del 2023, agradeciendo a todos, su presencia y su participación.

Que tengan todos muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADA
MARÍA FERNANDA LOZA ALVARADO

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 16 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes a todos.

Bienvenidos a esta Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicitaría a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado nos hiciera favor de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes a todos.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Álvarez Reyes, Jefe del Departamento de Personal como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Yo también vine.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Perdón.

Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias, una disculpa.

Se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 38 minutos del día 16 de marzo de 2023.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del Seguro Institucional de Vida Grupo, con beneficio de separación individualizado, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios para la realización del complemento de adecuaciones en las áreas de resguardo de la Junta Distrital 05 de Chimalhuacán, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Personal.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se ha aprobado el Orden del Día, le solicito, por favor, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número tres, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación del Seguro Institucional de Vida Grupo, con beneficio de separación individualizado, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Personal, con el propósito de que nos exponga los motivos y fundamentos de la solicitud de contratación del seguro referido.

Por favor, maestro Juan.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: Gracias, señor Presidente.

En esta tarde, la propuesta que se pone a su consideración tiene su fundamento en el Manual de Percepciones y Prestaciones para los Servidores Públicos de Mando Medio y Superior de este Instituto.

Y por las características particulares de este servicio, se propone en esta ocasión que se pueda adjudicar a la empresa MetLife México, S.A. de C.V., debo mencionar, por la característica especial del servicio, ya que hay muy poca oferta en el mercado y, sobre todo, en este momento los recursos aportados por los servidores públicos con este beneficio, ya van en poder de esta aseguradora.

Por esa razón se hace esta petición en particular.

Referente al sentido de las coberturas que contiene esta póliza, no hay cambios en ella, se sigue manteniendo una cobertura muy básica de vida, con el beneficio de seguro de separación.

Por mi cuenta sería todo, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestro Juan Álvarez, representante del Departamento de Personal.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por el representante de la unidad administrativa interesada.

Licenciado Sandoval, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Cómo están. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Muy buenas tardes.

Con el fin de abonar, éste es un comentario. Si bien es cierto, la partida presupuestal a la cual nos referimos en esta adquisición, cuenta con la suficiencia para poder tramitar o realizar la adjudicación, también es cierto que dentro de lo presupuestado, calendarizado en el proyecto de presupuesto y en el presupuesto aprobado por nuestro Consejo General, no se puede identificar con precisión en qué momento se va a adquirir este tipo de pólizas.

Entonces, mi comentario para abonar y ser más claros, y tener certeza en cuándo se van a llevar a cabo los procedimientos adquisitivos que correspondan, pues sería conveniente que tomaran en cuenta para la próxima integración del presupuesto 2024, en qué mes de va a adquirir esta póliza y ser específicos en el importe presupuestado como techo presupuestal, porque no es descriptivo en el presupuesto el techo presupuestal que se va a adjudicar el día de hoy.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado Sandoval, representante de la Contraloría General.

Le solicitaría al Jefe de Departamento de Personal, pudiera tomar nota y quedara registrado para efectos de que sea considerado en el próximo ejercicio como se ha planteado, para tener plenamente identificado este seguro, la contratación de este seguro de vida, con las características que a él corresponda.

No sé si alguien más tuviera algún comentario.

No advierto más comentarios.

De no ser así, le solicitaría a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/31/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/10/2023, referente a la contratación del seguro institucional de Vida Grupo con beneficio de separación individualizado, en favor de la compañía aseguradora denominada MetLife México, S.A. de C.V., por un importe total de 104 mil 779 pesos con 73 centavos, y un periodo de las cero horas del día 12 de marzo de 2023, a las 24:00 horas del 11 de marzo de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, le agradeceré recabar el consenso y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Personal.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para tratar el siguiente punto de la Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de indicarnos el contenido.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios para la realización del complemento de adecuaciones en las áreas de resguardo de la Junta Distrital 05 de Chimalhuacán, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al representante del Departamento de Servicios Generales, a fin de que nos exponga los pormenores de la contratación del servicio requerido.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Muchas gracias, señor Presidente, con su permiso.

En relación a la solicitud de complemento de adecuaciones en la Junta Distrital 05 con cabecera en Chimalhuacán, Estado de México, someto a consideración de este Comité la contratación del complemento a las adecuaciones adjudicadas en la Octava Sesión Extraordinaria de este Comité, celebrada el día 9 de marzo del presente, las mismas que consisten en:

Suministro, colocación, armado y fijación de perfilería y camioneta de carga metálica, así como los materiales y trabajos relacionados al acabado de las placas de tablacemento, y suministro e instalación de puerta metálica con chapa de seguridad.

Es importante mencionar que los materiales y trabajos mencionados anteriormente no fueron considerados por la empresa adjudicada, mismos que son indispensables para el delimitamiento y aseguramiento de las áreas de resguardo y depósito dentro de la Junta Distrital.

Al no estar considerados estos materiales y mano de obra necesaria, la oferta de la empresa adjudicada fue la más baja, por debajo del resto de las ofertas recibidas.

Por lo anterior, solicito, amablemente, someter a consideración de este Comité se sirva analizar las propuestas económicas recibidas y adjudicar a la propuesta solvente más baja, no sin antes precisar que el anexo técnico compartido para esta sesión es diferente, es complementario e indispensable, ya que sin este complemento resulta imposible delimitar las áreas y salvaguardar el material y documentación electoral dentro del inmueble.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante del Departamento de Servicios Generales.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto a lo expuesto por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Licenciado Sandoval, a sus órdenes, adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señor Presidente.

Si bien es cierto que las adecuaciones a los inmuebles son importantes, son necesarias, también es cierto que existió una carpeta de campo con algunos contenidos y explicaciones de cómo tenía que rentarse o cómo se iban a tratar estas adecuaciones.

A mí me gustaría que este tipo de adecuaciones quedaran con un sustento mayor, que por lo menos este expediente sí fuera integrado con una explicación más amplia de, no es motivo de esta reunión, pero que sí quedara integrado el expediente con una explicación más amplia de cuáles fueron los trabajos que se realizaron, los motivos de realizar estos trabajos, quién autorizó o quién definió qué tipos de trabajos hacer.

Porque la carpeta de campo era clara, el expediente puede ser claro, pero la información que nos llega aquí a los que integramos este Comité pudiera no ser tan clara, y no significa que no exista, pudiera no ser tan clara.

Entonces, mi petición, mi amable petición sería que al menos esta carpeta quedara bien integrada con las justificaciones, para poder comprender los motivos por los cuales se hicieron estas adecuaciones.

Y otro punto que me gustaría dejar sobre la mesa, es que se justificara, en futuras ocasiones, para este tipo de trabajos, a qué tipo de proveedor nos estamos refiriendo cuando nosotros vemos las cotizaciones que nos presentan. Puedo percibir por ahí que los proveedores no son locales, y esto podría incrementar, sin una lectura adecuada podría incrementar el precio o el costo de lo que se pretende adquirir.

Pudiera tener una justificación plena y clara e, insisto, la información que nos llega al Comité no es la totalidad de la información, pero como sugerencia, dejarlo bien integrado en el expediente para que cualquier que lo pudiera revisar, incluida esta Contraloría, pudiera tener toda la información en su momento.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado Sandoval.

Atendiendo a lo que usted comenta y solicita, yo le solicitaría al Titular del Departamento de Servicios Generales que pudiera quedar debidamente integrado en el expediente de esta contratación todo el razonamiento y todos los elementos por el cual se ha tomado la determinación de realizar esta contratación de las adecuaciones, y que quede debidamente integrado al documento, al expediente, perdón, para que se dé cumplimiento a lo que usted está solicitando.

Con mucho gusto.

No sé si hubiera algún otro comentario por parte de los integrantes de este Comité.

No advierto hubiera algún otro comentario.

De no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica nos pudiera hacer favor de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/32/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa IEEM/CAE/ADC/11/2023, referente a la contratación de servicios para la realización del complemento de adecuaciones en las áreas de resguardo de la Junta Distrital 05 de Chimalhuacán, en favor de la empresa denominada Servicios Refah Veli, S.A. de C.V., por un importe total de 105 mil 307 pesos con 39 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación de los integrantes del Comité, así como el consenso del representante de la Contraloría, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y habiéndose agotado los asuntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 16 horas con 55 minutos del 16 de marzo del 2023, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan todos muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN ÁLVAREZ REYES

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 17 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Gracias, consejera por hacernos el favor de acompañarnos.

Bienvenidos sean a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes, cómo están todas y todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Hola, Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Alonso Ramos, representante de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. VÍCTOR ALONSO RAMOS: Buenas tardes a todas y todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: En esta ocasión, contamos con la presencia de la maestra Patricia Lozano Sanabria, consejera electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas, tardes, presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 37 minutos del 17 de marzo del 2023.

Y le solicito a la Secretaria Técnica por favor sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de los servicios de pre producción, realización y montaje de dos debates públicos, organizados por el Instituto Electoral del Estado de México a petición de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de impresión del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes de este Comité la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto del representante de Participación Ciudadana

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. VÍCTOR ALONSO RAMOS: A favor

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de los servicios de pre producción, realización y montaje de dos debates públicos, organizados por el Instituto Electoral del Estado de México a petición de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo del punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Unidad de Comunicación Social con el propósito de que exponga los motivos y fundamentos de la solicitud de contratación de los servicios mencionados.

Por favor maestra.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este comité.

Con la finalidad de ampliar la información respecto a este punto del Orden del Día, me permito realizar las siguientes precisiones.

Como es de su conocimiento, el código electoral del Estado de México, establece su artículo 73 que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, organizará dos debates obligatorios entre las candidaturas a gobernador.

Dichos debates, deben ser transmitidos por las estaciones de radio y televisión de las concesionarias de uso público.

Además, el artículo establece que el Instituto promoverá la transmisión de los debates por parte de otros concesionarios de radiodifusión con cobertura en la entidad federativa que corresponde, en este caso, el Estado de México y también de telecomunicaciones.

También en la línea con el marco normativo y mediante el acuerdo IEEM/CG/74/2022, el Consejo General de este Instituto aprobó los lineamientos para la organización, realización y difusión de debates entre las candidaturas para la Elección de Gubernatura del Estado de México en el cual su artículo 5° establece que para la realización de los debates, el IEEM deberá, entre otras cosas, proveer los recursos económicos necesarios, conforme a la suficiencia presupuestal para la organización, promoción, producción y difusión de los debates.

También el artículo 11 de los lineamientos señala que los debates se realizarán en las instalaciones del Instituto; y en su artículo 24 establece que las señales de audio y video generadas podrán ser utilizadas en vivo y en forma gratuita por los demás concesionarios de radio y televisión, y que el IEEM promoverá la transmisión de estos debates por parte de otros concesionarios.

Con base en el marco normativo y para atender todo lo que éste establece para la organización de al menos dos debates entre las candidaturas a la Elección de Gubernatura del 2023, se pone a su amable consideración la propuesta para adquirir este servicio con el organismo público descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

Al respecto, me permito mencionar algunas de las ventajas que se obtendrían de así hacerlo.

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense efectuará preproducción, producción, montaje y escenografía de los debates; adecuará la Sala de Consejo manera de ser, atendiendo todos los retos técnicos y tecnológicos que ello implica.

También proporcionará los insumos necesarios, tanto técnicos como humanos, para la correcta realización y transmisión de los debates.

Entre los servicios de producción destacan una unidad móvil satelital; una unidad móvil HD; un sistema portátil HDCAM digital de a tres cámaras; un sistema de cronómetro regresivo.

En cuanto a los servicios del *staff* de producción, se contará para cada debate con un productor, un editor, un coordinador de producción, un realizador, un director de cámaras.

Y en cuanto al *staff* técnico, la propuesta incluye a un responsable de estudio; a un operador de control de video; un *floor manager*; camarógrafos; un encargado de transmisión; operadores de videotape; operador de HD; operador de tituladores; microfonistas; iluminador; maquillistas; así como los intérpretes a lengua de señas mexicana.

La propuesta también prevé que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, esto es particularmente destacable, la propuesta también prevé que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense abra la señal de video, y proporcione los parámetros de satélite, a través de las bandas C y Q, alguien para poder compartirla en vivo y de forma gratuita a todos los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales que estén interesados en transmitir los debates, alcanzando con ello una mayor cobertura.

En este sentido, destaca que el costo incluye la producción y realización de los debates, pero bonifican a favor del IEEM la transmisión que incluye el uso de la señal satelital sin sellos para retransmisión.

Otro factor para la selección de radio y televisión mexiquense es que la señal del 34.1 tiene cobertura en los 125 municipios del Estado de México, y también en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a través de la señal de la televisión abierta; además, a través de sistemas satelitales, llega algunas entidades del sur de Canadá, Estados Unidos, Centro y Sudamérica.

También se transmite por sistemas de paga como Megacable, Sky, Izzi, Totalplay, Star TV.

En este sentido, debo destacar que lo anterior atiende a uno de los objetivos establecidos para los debates, que es que la ciudadanía del Estado de México conozca las ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas a la gubernatura del Estado de México.

Según la última encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares, realizada por el INEGI en el año 2020, o 2020, el Estado de México es una de las entidades con más presencia de televisores por vivienda, con 93.8 por ciento.

Dicho censo reportó cuatro millones 568 mil 635 viviendas particulares habitadas en el Estado de México, de las cuales cuatro millones 285 mil 379 tienen acceso a un televisor.

Por todo lo anterior, consideramos que en términos técnicos y de servicio, la propuesta presentada es la mejor para el objetivo que nos ocupa.

Y por mi parte sería todo.

Señor Presidente, es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, maestra Mónica Mendoza, Titular de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Y solicitaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por la representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto comentarios.

Bien, al no existir comentario alguno, le solicitaría atentamente a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/33/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/12/2023, referente a la contratación de los servicios de preproducción, realización y montaje de dos debates públicos organizados por el Instituto Electoral del Estado de México, en favor del organismo público descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, por un importe total de 850 mil pesos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, le agradeceré recabar el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Mucha gracias.

Para tratar el siguiente punto de la Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de indicarnos el contenido del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de impresión del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al representante de la Dirección de Participación Ciudadana, con el fin de que nos exponga los pormenores de la contratación del servicio referido, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. VÍCTOR ALONSO RAMOS: Sí, gracias.

Buenas tardes a todas y todos. Con su permiso.

Bueno, la Dirección de Participación Ciudadana entre sus atribuciones tiene asignada la integración de materiales didácticos, y específicamente de acuerdo a las Bases Generales para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo de las Elecciones Locales, ordenamiento emitido por el Consejo General del INE, establece, mandata que los órganos superiores de dirección de cada Organismo Público Local Electoral aprobarán los lineamientos de cómputo y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.

A su vez, el Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales 2022 y 2023 en Coahuila y Estado de México, aprobados en el acuerdo INE-CG-634 del 2022 del Consejo General del INE, establecen que en el apartado correspondiente a las actividades del proceso electoral en el Estado de México se establece la actividad marcada con el numeral 2.1, relativo a la aprobación de los lineamientos y los cuadernillos de consulta sobre votos válidos y votos nulos, como un insumo de consulta.

A su vez, en el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo IEEM/CG32/2023, se expidieron precisamente estos lineamientos, en cuyo contenido se mandata, se reitera la integración de este cuadernillo.

Este cuadernillo es básicamente un catálogo que contiene ejemplos ilustrativos de votos válidos y votos nulos, cuya función es orientar a quienes integran los consejos distritales y, en su caso, al Consejo General, al momento o para el momento de realizar los cómputos distritales y, en su caso, el cómputo general estatal.

Es básicamente un insumo de consulta, un insumo didáctico, cuya elaboración es necesaria para poder distribuirse en todos los Consejos Distritales y también tenerlo disponible en este órgano central.

Este cuadernillo cuenta con la aprobación de Consejo General de nuestro instituto, que se dio a través del acuerdo IMCG33/2023, el 28 de febrero de 2023.

(...) bueno pues, la determinación de la cantidad de los ejemplares a incluir, se dio a conocer por parte de la Dirección de Organización, como hacen los estimados, los cálculos que realiza dicha área y se dio a conocer hace, no mucho, y se realiza la solicitud para poder contar con estos insumos en un total de 2 mil 100 ejemplares que son requeridos.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Y pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo expuesto por el señor representante de la unidad administrativa interesada.

No advierto comentarios.

De no ser así, le solicito por favor a la Secretaria Técnica, se a tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/34/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso d); de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, proponen la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa, número IEEM/CAE/ADC/13/2023; referente a la contratación del servicio y ampliación del cuadernillo de consulta, sobre votos válidos y votos nulos, en favor de la empresa denominada Jano, S.A. de C.V. por un importe total de 68 mil 187 pesos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación de los integrantes del comité, y el consenso del Representante de la Contraloría.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la Representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. VÍCTOR ALONSO RAMOS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Bien, toda vez que se han agotado los asuntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión; siendo las 16 horas con 54 minutos, del día 17 de marzo de 2023.

Agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muchísimas gracias, Consejera por hacernos el favor de acompañar; gracias a todos, que tengan muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR ALONSO RAMOS

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 21 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, pues buenas tardes.

Bienvenidos todos a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Cómo están todas, todos. muy buenas tardes, presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente, Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe de Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco representante de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, , ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Público Sergio Arreola Garza, Testigo Social en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/06/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 17 horas con 33 minutos del 21 de marzo del 2023.

Acto seguido le solicito por favor a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y en su caso aprobación; de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/06/2023, relativo a la adquisición de materia electoral, útiles de papelería para la Elección de Gubernatura 2023 a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/04/2023.

4. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble para la Junta Distrital 22 con cabecera en Ojo de Agua a petición del departamento de servicios generales de la Subdirección de Recursos Humanos y servicios generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

5. Solicitud de Adjudicación directa para la adquisición de dispositivos de almacenamiento, refacciones y accesorios para el Instituto Electoral del Estado de México a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada. En virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de adjudicación directa número IEEM/PAD/06/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias,

Por favor, Secretaria Técnica sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes de este Comité la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Unidad de Informática y Estadística

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaría Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere Análisis, revisión y en su caso aprobación; de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/06/2023, relativo a la adquisición de materia electoral, útiles de papelería para la Elección de Gubernatura 2023 a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de licitación pública nacional número IEEM LPN 04/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo del punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Dirección de Organización con el propósito de que nos exponga los pormenores de la solicitud de adquisición de los bienes referidos, licenciado por favor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Previo a dar mi opinión al respecto y los elementos adicionales, le consultaría además respetuosamente si finalmente será atendida en esta sesión la actualización de cantidades que están establecidas en los propios documentos de la licitación a efecto de que, ya con toda oportunidad, se puede contar con los elementos necesarios y no posteriormente a que se firmen los contratos y obviamente se emitan las convocatorias correspondientes.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias. Sí me permiten, yo haría el comentario en relación a lo que estuvimos platicando hace un momento, en el sentido de que se aprobaría en los términos en los que se planteó este requerimiento y posteriormente haríamos la modificación si fuese necesario de los bienes que se tuvieran que ajustar en razón de lo que ustedes tuvieran a bien modificar derivado del requerimiento que se tuviera del INE, para efecto de abreviar en tiempo la posibilidad de sacar este procedimiento lo más rápido posible dada la complejidad que ha venido representando el hecho de que, se nos haya declarado desierto un procedimiento y el hecho de esperar a que se complemente y nos pudiera derivar en que tuviéramos que ampliar el tiempo para poder adjudicar y con ello retrasar un poquito la entrega de los bienes.

En ese sentido, se estuvo platicando, digo, si este Comité aprueba que sea en esos términos, pues podríamos avanzar con ello, y ver la forma de sortear o solventar los requerimientos, en su caso, que pudieran hacerse de forma adicional, licenciado.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Bien, bueno, si el Comité así lo determina y considerando que en la Dirección de Administración no existe ningún inconveniente para, posteriormente, hacer ese ajuste por parte de la Dirección, y en consecuencia a los propios proveedores, sin ningún problema lo hacemos de esa forma.

La intención, obviamente, la propuesta era agilizar que de origen salieran ya las nuevas cifras, pero sin problema lo podríamos hacer posteriormente una vez que se tengan ya adjudicados al proveedor, o proveedores correspondientes de estas cuatro partidas que incluyen en la lista.

El sentido y en cumplimiento al artículo 295 del Código Electoral del Estado de México, que establezca a más tardar 10 días antes de la jornada electoral, estarán en poder de los consejos municipales o distritales, según sea el caso, la documentación, formas aprobadas, útiles y demás elementos necesarios para el cumplimiento de las funciones de las mesas directivas de casilla, en virtud de que fue declarado desierto el procedimiento IEEM/LPN/04/2023, relativo a la compra de útiles de papelería, la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

De la revisión de las bases del procedimiento de invitación restringida IEEM/IR/06/2023, relativo a la adquisición de material electoral, útiles de papelería para Elección de Gubernatura 2023, y se encuentra que cuenta con los elementos suficientes para llevar a cabo el desarrollo de procedimiento referido, por lo que no existe inconveniente con las bases que se proponen.

Por mi parte, sería cuanto, Presidente.

Y estaría pendiente por cualquier comentario sobre el particular.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado, representante de la Dirección de Organización.

Y preguntaría sobre ese particular a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre la documentación preparatoria del procedimiento adquisitivo que se tiene sobre la mesa.

No advierto comentarios.

De no ser así, preguntaría también al señor testigo social si tuviera alguna observación sobre lo expuesto en este acto.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: No, no tengo ninguna observación, señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Al no existir más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto del acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/35/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida IEEM/IR/06/2023, relativo a la adquisición de material

electoral, útiles de papelería para la Elección de Gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

Y nada más que se considere que no se rebase el 30 por ciento, por favor, en la ampliación.

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble para la Junta Distrital 22, con cabecera en Ojo de Agua, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al representante del Departamento de Servicios Generales, a fin de que nos refiera las condiciones del arrendamiento del inmueble.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

Derivado de los señalamientos de las representaciones partidistas y de las consejeras y consejeros del Consejo Distrital, referidos en las actas de verificación del día 23 de enero y 7 de marzo del presente año, se determinó que el inmueble no es funcional debido a lo reducido de los espacios, y que no es funcional; además de no contar con un espacio para un posible recuento de votos, por lo que se prosiguió integrar el equipo de búsqueda, el cual determinó que el inmueble opción tres es viable para realizar el cambio.

Por lo anterior, solicito a consideración de este Comité la adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble, el cual cumple con las medidas y especificaciones para llevar a cabo las actividades de la Junta Distrital, por un periodo del 23 de marzo al 31 de julio 2023.

No sin antes mencionar que las adecuaciones correrán por parte del Instituto ante la negativa del propietario a realizarse.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de lo expuesto por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos.

El día de hoy que estamos viendo este punto sobre el arrendamiento por un cambio de inmueble, me llama la atención y quisiera solicitarle a la Presidencia de ser posible integrar en el expediente de este acuerdo que se tome la explicación de por qué el grupo de trabajo dio positivo a un inmueble diciendo o argumentando que cubría las características que la propia carpeta de campo indicaba se tenía que cuidar, independientemente de los motivos por los cuales los integrantes del Consejo Distrital y los, sí, consejeras y consejeros del Consejo Distrital correspondiente, indican sobre la necesidad de cambio del inmueble.

Porque esto no queda en los documentos que nos hacen llegar, y el cambio de inmueble a estas alturas sí tendría que quedar justificado, no solamente por la necesidad de los consejeros sino para mejorar nuestros procesos, nuestros procedimientos, ver qué fue lo que sucedió con el equipo de trabajo y porqué aceptaron un inmueble que no reunía las condiciones requeridas en la carpeta de campo.

Y esto, acompañado de la posible explicación que se pudiera dar sobre posibles mejoras que se realicen al inmueble arrendado.

Sería cuanto, señor Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval, representante de la Contraloría General.

Le solicito al representante de la Unidad Administrativa, al Jefe del Departamento de Servicios Generales, que se solicite a los integrantes del Grupo de Trabajo se genere el documento y el razonamiento por el cual fue considerado ese inmueble, independientemente de los documentos que obran en el expediente, para efecto de contar con ello en el propio documento.

Sí, licenciado Cíntora, a sus órdenes.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presidente, si me permite el comentario y, digo, además de formar parte de esta Dirección de los grupos de trabajo junto con Administración, Secretaría y la propia Dirección Jurídica, y la visita exprofeso que se hizo por parte de los integrantes de la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados, creo que vale la pena resaltar un punto por la confusión que crea, así lo muestra Mario representante de la Contraloría, el maestro Mario Sandoval, en el sentido de que pareciera que se aceptó un inmueble que no cumple con las especificaciones de la carpeta.

Creo que vale la pena señalar que las medidas y las condiciones de espacios como tal, cumplen con lo que está establecido en la propia carpeta de campo.

Particularmente ese Distrito representó una gran problemática para localizar inmuebles, tan es así, que hoy tenemos esta problemática con el inmueble que estamos intentando ocupar con la aprobación que, en su caso, haga en este momento el Comité.

La propuesta de cambio más bien obedece a mejorar la operación misma del Distrito en las condiciones en que será requerido en la propia jornada electoral y en las sesiones de cómputo y en los posibles y eventuales recuentos que puedan llevarse a cabo.

Es decir, creo que vale la pena dejar muy claro que no se aceptó un inmueble, o no se contrató un inmueble que no cumpliera con las condiciones, lo que pide el Consejo en pleno es, y es lo que se atiende de manera prioritaria, es una mejor operatividad del inmueble.

Desafortunadamente, cuando se visitan las diferentes propuestas de inmuebles por supuesto se verifica que cuente con las medidas necesarias, sin embargo, no todas tienen una distribución de estas áreas de la manera más óptima, y máxime en distritos donde nos encontramos con problemáticas para la disponibilidad de inmuebles de las condiciones, medidas y características que establecen en nuestra carpeta de campo.

Entonces, yo creo que vale la pena lo que acaba de instruir usted como Presidente, de que se "agregue" un informe, pero creo que vale la pena, desde este momento, dejar claro que no se contrató un inmueble que no reuniera las condiciones de campo.

Insistiría en señalar que lo que se pretende mejorar es la operatividad de esa Junta y Consejo para las fechas importantes que deberán de atender en las próximas semanas.

Por mi parte sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Cíntora.

Efectivamente, creo que ha sido muy precisa y muy clara la exposición que nos hace el señor Director de Organización con respecto a ello, y lo cual formará parte también del expediente en este Comité, con independencia de que en el expediente propio del inmueble que fue rentado para esta Junta o de los documentos que así lo acredita.

Bien, si no hubiera más comentarios, le solicito…

Sí, licenciada, adelante.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidente, bien rápido.

Nada más para solicitar que cuando nos remitan el oficio para elaborar el contrato nos hagan favor de poner a disposición, nada más para cotejo, el original del contrato que viene aquí de arrendamiento el que nos mandaron en copia, nada más para poder nosotros visualizar el original.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra, sí, enterado, claro que sí.

No sé si hubiese algún otro comentario.

De no ser así, le solicitaría a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/36/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/14/2023, referente al arrendamiento del inmueble para la Junta Distrital 22 con cabecera en Ojo de Agua, en favor de la empresa denominada "JB Brokers Marketing, S.A. de C.V.", por un importe mensual de 90 mil 480 pesos, IVA incluido, y un periodo de cuatro meses con nueve días contados a partir del 23 de marzo de 2023.

Haciendo un importe total adjudicado de 388 mil 706 pesos con 84 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación de los integrantes de este Comité y, en su caso, el consenso del representante de la Contraloría General.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la Representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Representante del Departamento de Servicios Generales.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para continuar con esta reunión, le agradecería tratar el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 5, y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de dispositivos de almacenamiento, refacciones y accesorios para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística; comunidad administrativa interesada.

En virtud de haberse declarado parcialmente desierto, el procedimiento de adjudicación directa, número IEEM/PAD/06/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al Representante de la Unidad de Informática y Estadística, a efecto de que nos indique las condiciones de esta adjudicación.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Buenas tardes.

Del análisis realizado a las cuatro propuestas incluidas en el cuadro comparativo que se nos envió; vemos que las propuestas en las cinco partidas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y están dentro de la suficiencia presupuestal, por lo que respetuosamente solicitamos a este comité que se adjudique a la propuesta económica, con el monto más bajo en cada una de las partidas.

Cabe mencionar que estos insumos serán utilizados para la instalación de la red de ahorros y gastos, principalmente en los órganos desconcentrados, así como en dispositivos para el almacenamiento externo de información que requieren las diferentes áreas del instituto.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor Representante de la Unidad de Informática y Estadística.

Y pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran alguna observación o comentario a lo manifestado.

No advierto comentarios, de no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/37/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa, número IEEM/CAE/ADC/15/2023, referente a la adquisición de dispositivos de almacenamiento, refacciones y accesorios para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las partidas uno y dos, en favor de la empresa denominada, Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V. por un importe total de 54 mil 318 pesos, con 50 centavos, I.V.A. incluido.

Las partidas tres, cuatro y cinco, en favor de la empresa denominada Computadoras Toluca, S.A. de C.V. por un importe toral de 89 mil 190 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 143 mil 508 pesos con 50 centavos, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, recabe la votación de los integrantes del comité, y en su caso el consenso de la representación de la Contraloría General. Por favor, recabe la votación de los integrantes del comité, y el consenso del Representante de la Contraloría.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la Representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Representante de la Unidad de Informática y Estadística.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Bien, toda vez que se han agotado los asuntos previsto en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 57 minutos, del día 21 de marzo de 2023.

Agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan todos, muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

Toluca de Lerdo, a 27 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes bienvenidos y bienvenidas a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado nos ayude con la lista de asistencia, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente, muy buenas tardes a todas y todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRETORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Álvarez Reyes, jefe del Departamento del Personal como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL. MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Sergio Torres Valle, Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/05/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LIC. SERGIO TORRES VALLE: Presente Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 38 minutos del 27 de marzo del 2023.

Para continuar le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para en su caso su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/05/2023, relativo a la contratación del seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México a petición del departamento del personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

Su micrófono señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le solicito sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante del Departamento del Personal.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito por favor nos refiera al siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/05/2023, relativo a la contratación del seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México a petición del departamento del personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo del punto, le cedo el uso de la voz a la representante del Departe de Personal, con el propósito de que exponga los por menores de la adjudicación referida.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: Gracias, señor Presidente, nuevamente buenas tardes a todos.

Y bueno en función a las propuestas que fueron presentadas en el acto de presentación y apertura de ofertas por tres aseguradoras que cumplieron con los requisitos técnicos y económicos sobre solicitados, en esta ocasión propondría al Comité de Adquisiciones, se adjudicara aquella empresa que ofrezca las mejores condiciones en relación con el precio.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento del Personal.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario sobre la documentación del procedimiento adquisitivo que se encuentra sobre la mesa.

No veo comentarios, le solicitaría al señor testigo social si tuviera alguna observación o algún comentario sobre el procedimiento de licitación en estudio.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LIC. SERGIO TORRES VALLE: Mi único comentario es que todo se llevó en orden conforme a lo establecido en bases y no tendría ningún otro comentario adicional.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor testigo social.

Bien, si no hubiera ningún otro comentario le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/40/2023 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142 Fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de licitación púbica nacional número IEEM/LPN/05/2023, relativo a la contratación del seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México en favor de la compañía aseguradora denominada Pan American México Compañía de Seguros, S.A de C.V. por un importe total de 1 millón 947 mil 883 pesos con 24 centavos, de una vigencia de las 12 horas del 31 de marzo del 2023 a las 12 horas del 31 de marzo del 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar en su caso el consenso y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

El C.: A favor, tiene problemas de comunicación. Me está pidiendo si puede ingresar.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Okey Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante del Departamento del Personal.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta Sesión, siendo las 16 horas con 45 del día 27 de marzo del 2023 agradeciendo a todos ustedes su presencia y participación.

Que tengan todos muy buena tarde, muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN ÁLVAREZ REYES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 29 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Pues muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos.

Bienvenidas y bienvenidos a la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado nos ayude a tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Gabriel Guerra Rodríguez, perdón, ingeniero Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Maestro Juan Gabriel Guerra Rodríguez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado René Gabriel Ibarrarán Hernández, testigo social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/07/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBICA NACIONAL, LIC. RENÉ GABRIEL IBARRARÁN HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Manuel Rivera Camacho, testigo social en el procedimiento de adjudicación directa, referente a la renta de espacios publicitarios.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LIC. MANUEL RIVERA CAMACHO: A sus órdenes. Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 17 horas con 2 minutos del día 29 de marzo del 2023.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2023, por parte del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

4. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2023, relativo a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada.

5. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2023, relativo a la adquisición de urnas con mamparas para la Consulta Infantil y Juvenil 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

6. Solicitud de adjudicación directa para la renta de espacios publicitarios, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere a la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2023, por parte del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, perdón, le cedo nuevamente el uso de la voz a la licenciada Ana Laura López Gutiérrez, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, con el propósito de que exponga los pormenores del Programa Anual de Adquisiciones que se pone a la consideración de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, muchas gracias, señor Presidente.

Antes de proceder a la presentación de este programa, quiero referir que el cuadro que se denomina resumen por modalidad, las cantidades establecidas por modalidad adquisitiva no son las correctas. Éste borrador se circuló, pero en realidad es una hoja de trabajo.

Voy a dar las cantidades correctas en la presentación que estaré haciendo a continuación.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 96, inciso c) de los lineamientos para la administración de los recursos, el Instituto Electoral del Estado de México se somete a la amable consideración de este órgano el proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2023, mismo que está calendarizado y alineado al presupuesto de egresos del Instituto, conforme a las partidas, subprogramas, proyectos y actividades.

Asimismo, informo que el proyecto que se presenta está compuesto por 24 licitaciones públicas, 36 invitaciones restringidas, 82 procedimientos de adjudicación directa, 39 procedimientos de adjudicación directa por Comité y 157 compras directas. Todo ello por un importe total estimado de 400 millones 322 mil 509 pesos.

No omita hacer mención que el documento que presentado es una proyección a los procedimientos adquisitivos que pudieran instaurarse, de acuerdo con la programación establecida en el mismo.

Sin embargo, es importante señalar que siendo la Dirección de Administración un área ejecutora de la adquisición de los bienes y la contratación de servicios, es menester que las unidades administrativas interesadas presenten con oportunidad sus requerimientos, a efecto de proveerles el trámite correspondiente en las fechas establecidas.

Por lo que estando sujetos a este requisito de procesabilidad, es posible, como ha sucedido, que se pudiera modificar el programa presentado.

A este respecto, es importante señalar que el Departamento de Adquisiciones procura la consolidación de procedimientos de acuerdo con las solicitudes de adquisiciones de bienes y de contratación de servicios que se realizan en una misma partida en un lapso determinado. Todo ello con el propósito de obtener las mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, conforme lo prevé el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y de lo expuesto, pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre el documento que se ha presentado.

Adelante, licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Nuevamente muy buenas tardes a todas y a todos.

Aunque el calendario que, o el programa, mejor dicho, el Programa Anual de Adquisiciones que nos están presentando ha sido un documento que tradicionalmente tiene este formato y tiene las características que aquí nos están presentando, también es cierto que no nos permite identificar el tipo de procedimiento o el número de procedimientos que se van a llevar a cabo, de alguna manera calendarizada. Pero no con la calendarización alineada como lo estaba describiendo la licenciada Ana Laura López, alineado al calendario y al presupuesto de egresos de este Instituto.

Hay algunas características que tiene esta presentación que me llama la atención, y que vale la pena tal vez que lo reflexionáramos.

La integración que nos están presentando, amén del error involuntario que tuvieron en la descripción de las cantidades y los importes de los diferentes procedimientos, posteriormente nos presentan un listado de las partidas presupuestales sujetas a un procedimiento de licitación, pero no nos dice cuáles van a ser los procedimientos de cada partida, o cuáles van a estar integradas.

Y es que esto tiene que ver con lo que se describe a partir de la página uno, uno de 116, en donde comenzamos a tener un orden por unidad administrativa, en este caso la primera página como ejemplo, porque es la primera página la Secretaría Ejecutiva, y después desglosa por partida presupuestal los diferentes elementos que están efectivamente alineados y efectivamente calendarizados con el presupuesto de egresos de este Instituto; pero no nos dice cuáles van a ser las fechas en las que se van a correr o van a iniciar los trámites o las convocatorias para los diferentes procedimientos.

¿Cuántos procedimientos? Podría yo referirme a la, como ejemplo a lo que tenemos ahorita en este Comité, la partida 5151 que tiene que ver con Bienes informáticos, como un ejemplo, sí es cierto se van a licitar, pero, ¿cuántos procedimientos van a estar integrados en esta gran partida 5151? No lo sé, el Programa Anual de Adquisiciones no me permite conocer cuántos procedimientos se van a llevar a cabo para sumar lo que integra, presupuestalmente hablando, esta partida, como ejemplo, repito, 5151.

También en este programa me quedan algunas dudas en cuanto a la clasificación de los procedimientos o del tipo de procedimiento, toda vez que, como un ejemplo, y por favor, tradicionalmente así lo hemos visto pero por eso lo quiero ejemplificar, en la página del mismo documento, la 5 de 116 que está hablando de la Unidad de Comunicación Social, específicamente la partida presupuestal 3521, en esa hoja nos señala dos procedimientos por compras directas. El segundo de los procedimientos, bueno, el primero y el segundo de los procedimientos están hablando de un monto de 72 mil pesos primero, y el segundo de los elementos habla de 100 mil pesos.

Conforme a los montos aprobados para las diferentes modalidades, que este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios tuvo a bien aprobar, y que nos fue dado a conocer con el memorándum número seis del 2023, estos montos que están aquí señalados como compras directas, salen de estos topes, compras directas nos están diciendo que son montos inferiores a 58 mil pesos, hasta 58 mil pesos.

Pero aquí señalan en este Programa Anual de Adquisiciones, en este ejemplo, dos compras de 100 mil pesos y de 72 mil pesos cada uno.

Otro ejemplo que me llama la atención está en hojitas más adelante, en la 7 de 116, en la partida presupuestal 5192 Otros equipos electrónicos y eléctricos de oficinas. Tenemos una invitación restringida por un monto de 24 mil pesos, entonces, la invitación restringida que nos señala el documento que referí anteriormente, habla de que el tope o el parámetro para poder concursar este tipo de, esta modalidad de licitación invitación restringida, está entre los 580 mil pesos con un centavo hasta el millón 740 mil pesos.

Pero en este Programa Anual de Adquisiciones lo estamos calificando como una invitación restringida por un monto de 24 mil pesos.

Hojas más adelante, esto es un análisis así muy somero, también el documento nos llegó un poquito apretado, yo sé que todos los calendarios, de verdad reconozco la labor que el Departamento de adquisiciones está haciendo, es una labor titánica, toda el área está haciendo una labor titánica, pero tenemos que decir el por qué no estamos muy de acuerdo con este Programa Anual de Adquisiciones.

En la página 12 de 116, estoy hablando de la Dirección de Organización, para la partida presupuestal 3311 indican un procedimiento de adjudicación directa por 66 mil 948 pesos.

Entonces el de arriba, ah, no, éste me llama la atención, éste no, éste tiene otro detalle.

Esta certificación de la tinta indeleble ahora la están poniendo hasta el mes de junio, si mal no estoy, o sea, ya después de la adquisición se va a ir a la certificación. Creo que éste tiene otra característica, me disculpo por ésta.

Pero más adelante, nuevamente más adelante… no, ya me perdí aquí entre tantas cosas.

Para no hacerlo más largo mi comentario preciso es éste, el Programa Anual de Adquisiciones tendría que darnos esa programación de cuántas y cuándo se van a hacer los procedimientos de adquisición.

Hemos visto en algunos momentos que se generan procedimientos adquisitivos por compras o adjudicaciones directas por Comité, cosas que son programadas y que tienen alguna situación, no sé si sea la Unidad Administrativa o se alguna otra área, no me gustaría identificar eso, pero ya cuando llegan a los procedimientos de compra directa por Comité o adjudicación directa por Comité, pues a la mejor sí tuvieron oportunidad si hubiéramos tenido esa programación calendarizada de adquisiciones.

Refiriéndome otra vez a lo que nos tiene aquí reunidos en los tres procedimientos que estamos viendo, si nosotros vemos estas cantidades programadas y alineadas con el presupuesto, déjenme abrir aquí mí documento, estamos ahorita platicando sobre la IR7, la LPN7 y el procedimiento de adjudicación directa para este Comité que se va a comentar.

Y lo sacó a colación porque, de acuerdo a los calendarios de presupuesto, lo que tiene que ver con la LPN/07 está calendarizado para el mes de enero; lo que tiene que ver con la IR/07 está calendarizado para el mes de abril; lo que tiene que ver con los procedimientos de adjudicación directa por Comité están calendarizados entre los meses de abril, mayo y junio.

Luego entonces, no le encuentro esa coherencia para poder identificar qué procedimientos tenemos, en cuáles podríamos tener un atraso, como parte del ejercicio presupuestal que nos corresponde vigilar al momento de contratar bienes o servicios, y cómo podríamos mejorar esta situación.

No le encuentro esta parte de servicio porque viene descrito, repito, por unidades administrativas y por partidas presupuestales, pero desde mi particular punto de vista, lo dejo aquí sobre la mesa para que mis compañeros del Comité puedan hacer algún comentario, pero desde mi particular punto de vista no cumpliría el documento que nos están presentando, con un Programa Anual de Adquisiciones.

Sería cuanto por el momento, señor Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Yo, previamente a ceder el uso de la palabra, porque me gustaría que la Secretaria Técnica, como Titular del Departamento de Adquisiciones, pudiera realizar sus comentarios a lo que usted ha señalado en esta intervención, con el propósito de poder, en su caso si es que lo hubiere, las aclaraciones que fueran oportunas o pertinentes en este momento señalar.

Entiendo que todo este documento de todo este Programa Anual de Adquisiciones finalmente forma parte de nuestro presupuesto autorizado conforme, en su momento, fue planteado por las distintas unidades administrativas, para programar o proyectar sus estimaciones de realización de sus actividades, y la parte que va asociada al presupuesto que se les destina para atender y que entiendo que pudiera tener algunas variaciones, probablemente, porque algunas cuestiones pudieran ser atribuibles a situaciones externas que no son propiamente determinaciones que, en su caso, pudiera tener el área.

Muchas otras, muy probablemente, con oportunidad de mejora y de precisión, en su caso, por parte de las áreas, para poder señalar o justificar el hecho de cambio en la programación, un cambio en la planeación que tuviera, que fuera otro factor que, digo, en este momento no identificaría.

Pero me gustaría que la licenciada Ana Laura, en primera instancia, pudiera hacer la exposición correspondiente con respecto a algunos de los aspectos, en su caso, o a los aspectos que usted ha señalado en este momento.

Licenciada, si nos ayudas, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, gracias, muy amable.

Primeramente, me quiero referir en los casos particulares a que nos ha hecho el favor de referirse el licenciado Mario Sandoval, bueno, antes de eso, hacer la mención que el documento fuente del que emana el Programa Anual de Adquisiciones es el Presupuesto de Egresos.

La calendarización que nos están... bueno, a la que me tengo que atener es a la que se refieren las áreas porque de otra forma me llevaría a determinar algo que no me corresponde determinar cómo es cuándo van a requerir los bienes o servicios que se plasmaron en su momento en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y posteriormente en el Presupuesto de Egresos.

Eso, bueno, lo tengo que respetar.

Ahora bien, por lo que respecta a las modalidades adquisitivas, en particular en los casos que se mencionaron de la Unidad de Comunicación Social, donde se estableció compras directas para la contratación de los servicios de mantenimiento de equipo de audio y video que, efectivamente, el monto total es de 72 mil pesos y que excede el monto máximo para la modalidad de compras directas, se da en razón de que estos servicios están distribuidos uno al mes por 12 meses.

Es decir, si me los van a solicitar individualmente como seguramente va a ser porque hasta el momento no ha tenido una solicitud de adquisición o contratación consolidada de estos servicios, cada uno de los servicios me va a costar 6 mil pesos de acuerdo al propio programa y al Presupuesto de Egresos.

Entonces, eso me va a convertir en 12 compras de 6000 mil pesos, o un máximo de 6000 mil pesos.

Mismo caso para esta misma unidad administrativa que es el mantenimiento al equipo de diseño gráfico que es de 100 mil pesos, sin embargo, están señalados cuatro para el mes de febrero y cuatro para el mes de agosto, lo que se convierten en dos compras de 50 mil pesos, lo cual me da la modalidad.

Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones pues es un ejercicio analítico, me alimento de la propia experiencia de lo que está señalado aquí y no solamente tomar los montos totales o anuales, ¿no?, porque me tengo que fijar en el mes en el que está presupuestado, en la partida presupuestal y en la unidad administrativa.

Para el caso de la pantalla, por ejemplo, es una partida presupuestal que se colocó en una invitación restringida, aun cuando cuesta 24 mil pesos, porque en ese mismo periodo de tiempo, en ese mismo mes en particular, se señalan otros bienes que, si bien no pertenecen a la misma partida, pudieran caber dentro de una compra que si no me equivoco es una invitación restringida de material de fotos, cine y grabación.

Entonces, ahí lo meto en ese cajoncito.

Es el caso, por ejemplo, de material y útiles de oficina, que junto con consumibles informáticos. Ésa es una licitación pública, que, si yo la separo por partida, a lo mejor me darían dos invitaciones restringidas, pero la experiencia me dice que estos se vienen adquiriendo de manera conjunta, tanto papelería, artículos de oficina, enseres y consumibles e informáticos.

Ésa es la mecánica que me lleva a determinar las modalidades adquisitivas.

Entonces, es un análisis que a lo mejor nos llevaría un poquito más de tiempo de hacerlo, pues renglón a renglón, sobre todo porque el Programa Anual de Adquisiciones y el Presupuesto de Egresos del que deriva, están señalados por... no por partida, sino por artículo, entonces, sí es un poquito, sería un poquito tardado irnos ejemplo sobre ejemplo, pero bueno, ésta es la razón por la que el monto total no siempre va a corresponder, el monto total anual no siempre va a corresponder al monto de la modalidad adquisitiva, pero si lo vemos ya a detalle, pues nos puede dar la razón de por qué se está señalando de esa forma.

Creo que eso sería cuanto y no sé si eso dé respuesta a las inquietudes del representante de la Contraloría General.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciada Ana Laura.

No sé si quisiera hacer alguna réplica, licenciado Sandoval.

Sí, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, insisto, el hacer el Programa Anual de Adquisiciones no es tema fácil, el departamento está haciendo el mejor esfuerzo por sacar el tema, sin embargo, así como puso el ejemplo y yo sé que tradicionalmente así lo hemos aprobado, pero esto no significa que sea lo correcto, esa adquisición y esa invitación restringida por 24 mil que pudiera formar parte de otras, no la ubicamos en este Programa Anual de Adquisiciones como está presentado, no sé si me explique.

Sí conforma, sí puede aglutinar otras cosas que en sumatoria dan para el monto del procedimiento adquisitivo que corresponda, eso me queda claro y sí, sí estoy de acuerdo con la licenciada Ana Laura López, en ese tema.

Pero yo no me estoy refiriendo solamente a lo que dice ese renglón, sino a la información que nos debería de proporcionar el Programa Anual de Adquisiciones.

Nosotros comenzamos a tener adquisiciones para el ejercicio presupuestal 2023 desde el mes de diciembre, quiere decir que estamos programando las compras con una antelación a la presupuestación y calendarización, y programación que se tiene dentro del Programa Anual, el programa... ah, se me fue el nombre, el Presupuesto de Egresos de este Instituto.

El Presupuesto de Egresos necesita de acuerdo a todo como se va armando, necesita establecer cuánto va a requerir el insumo, pero para que el insumo llegue a su lugar necesita ver todo ese background en todo ese trabajo que no se ve y que realiza el departamento de la licenciada Ana Laura, pero que realiza previo a la necesidad programada que tiene la unidad administrativa interesada en cada caso.

Ése calendario es el que es el calendario del Programa Anual de Adquisiciones, el que nos permitiría saber cuántas y cuándo, por lo menos, se tienen proyectadas, toda vez que derivan del presupuesto, cuántas y cuándo se tienen proyectadas las diferentes adquisiciones.

Eso es a lo que me refiero, no, insisto, el programa lo hemos aprobado así, pero no significa que sea el programa correcto.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

No sé si alguien más de los integrantes del comité tuviese, quisiera comentar algo sobre el punto que está sobre la mesa.

No veo más comentarios.

No sé si... si bien es cierto, digo, como lo comentamos, probablemente o seguramente haya otra forma o alguna otra manera de presentar el documento con que pudiera ser un tanto más explícito con respecto a los tipos de procedimientos para los bienes y la contratación de los servicios de este Instituto.

Seguramente lo podríamos tener, ¿no?, sin embargo, no sé si eso pudiera ser motivo de otro tema que también pudiéramos estar planteando como una oportunidad de mejora, digo, no sé si estamos también ahí dentro del tiempo para poderlo posponer y poder hacer, a lo mejor un análisis y si nos da para hacer alguna mejora que pudiera tener un documento que pudiera ser, en su caso, tener el consenso y el acompañamiento de todos los integrantes de este Comité, ahí sí no sé, licenciada Ana Laura, si le pudieras ayudar respecto de cómo andamos respecto a ello.

O, en su caso, ver si es factible poder autorizar con lo que se ha expuesto y con lo que se ha clarificado con respecto a los procedimientos, el que se pudiera, en su caso, considerar para su aprobación, desde luego, si el Comité así lo determina.

No sé, me gustaría, licenciada, si me puedes ayudar con respecto a cómo andamos en la cuestión de los tiempos para ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Para modificar el Programa Anual de Adquisiciones.

Ah, okey.

Sí, sí lo podemos modificar, nada más que pues sí necesitaría, obviamente, los parámetros que se necesitan visualizar; y con base en ello, ver cuánto tiempo nos tomaría realizarlo, porque, por ejemplo, si lo que queremos es reflejar los procedimientos adquisitivos que se llevaron a cabo el mes de diciembre con cargo al presupuesto de este año, yo no podría extender el Programa Anual de Adquisiciones al ejercicio más allá de los, pues del que se está presentando, que es 2023, ni pudiera meter yo los que se van a realizar, mediante a finales de este año, con el ejercicio 2024.

Creo que eso también nos tomaría tiempo, tendríamos que sentarnos y platicar la viabilidad de la información que se requiere, que estemos en posibilidades de hacer con estas limitantes, que nos tenemos que adecuar al año, al presente ejercicio, porque ésa es el ámbito de intervención del Comité en este punto en específico: aprobar el Programa Anual de Adquisiciones 2023.

Entonces, sí creo que primero tendremos que aclarar un poquito lo que requerimos, y ya a partir de ahí yo les podría comentar más o menos en cuánto tiempo lo podríamos modificar.

La otra propuesta sería poderlos aprobar conforme está en este momento, y hacer un documento más de trabajo que les pudiera servir a todos, como lo está manifestando el licenciado Mario Sandoval, de ponerle número a cada procedimiento de licitación, y conjuntarlo no por área, no por unidad administrativa, sino por procedimiento adquisitivo.

Eso sería algo más manejable, pues, más de trabajo.

Como ustedes me indiquen.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciada Ana Laura.

El licenciado Sandoval veo que desea hacer otra intervención.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Discúlpeme, señor Presidente.

El tiempo nos apremia y el tiempo ya está corriendo. El programa por diferentes cosas está llegando hasta esta fecha, no creo que sea conveniente, y en parte la licenciada Ana Laura tiene un poco de razón, le doy un poco de razón.

Dice que, no sería conveniente solicitarlo en este momento que así se cumpliera. Pero lo que sí podemos hacer es que, en este Comité, de ser posible, señor Presidente, usted hiciera las gestiones necesarias para que pudiéramos tener en lo que resta de este año una propuesta que pudiéramos comentar en reuniones de trabajo, una propuesta de la integración del Programa Anual de Adquisiciones, y que esta propuesta que el Comité de Adquisiciones en reuniones de trabajo pudiera acordar sea la que se presente para el ejercicio 2024, como Programa Anual de Adquisiciones.

Yo creo que sería conveniente y sería prudente, pero no quería, insisto, no quería dejar pasar un programa de adquisiciones sin hacer ese comentario que necesitamos mejorar la presentación, sin desmerecer el trabajo que están haciendo al presentarlos de esta manera.

Sería cuanto.

Y muchas gracias por la atención.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Al contrario, al contrario, licenciado.

Muchas gracias por los comentarios.

Y de acuerdo con lo que aquí se ha vertido, yo no tendría inconveniente, sino más bien, al contrario, con mucho gusto trabajaríamos en esa propuesta de tener un documento que sea, que cumpla con el objetivo

que se pretende, y que nos pueda hacer de utilidad a todas las áreas del Instituto, a efecto de tener perfectamente identificados, calendarizados todos nuestros procesos.

Con gusto, digo, sería parte de los temas que pudiéramos continuar trabajando en adelante, y agradeciendo, desde luego, sus aportaciones y comentarios de quien me han antecedido en el uso de la palabra, para poder sacar esto adelante, y realizar las mejoras que resulten pertinentes y convenientes para la mejor operación del Instituto.

Bien, pues no sé si alguien más tuviera algún comentario.

No los advierto.

De no ser así, le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/41/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso c) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria.

Por favor, sea tan amable de recabar, en su caso, el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, dé continuidad con el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número cuatro, y se refiere al Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2023, relativo a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Unidad de Informática y Estadística, con el propósito de que nos exponga la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

Por favor, ingeniero, muchas gracias.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias, Presidente.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2023, correspondiente a las actividades establecidas en el Subprograma de Infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en específico a diversas actividades como son la 090401, 090402 y 090701, es necesario adquirir diversos equipos informáticos.

Por ejemplo: servidores de cómputo, equipos de seguridad, firewalls, equipo No Break, servidor, perdón, plotters, equipo de proyección, laptops, escáners, impresoras.

Esta solicitud se plantea toda vez que algunos de estos equipos sean utilizados para el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2023, o que apoyarán en el proceso de información para la Elección de Gubernatura 2023.

Además de renovar y actualizar la infraestructura actual con que se cuente en el Instituto, dado que algunos equipos que he mencionado reemplazarán a los actuales que se están utilizando, debido a su grado de obsolescencia tecnológica que algunos de estos ya tienen, por lo que resulta necesaria su renovación.

Cabe hacer mención que dichos bienes o algunos de estos bienes son para atender requerimientos de diversas áreas del Instituto, en particular del departamento de diseño gráfico, servicios de impresión, centro de producción audiovisual, así como de cartografía, entre otros.

Esta es la solicitud que hace esta unidad en relación a estos bienes informáticos.

Y en relación con las bases que se nos presenta, esta unidad solicita respetuosamente si es que se aprueba, la inclusión de, en el anexo 1 de las 20 partidas, incluir dos requerimientos adicionales en cada una de estas, que sería:

La primera, re quiere carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique el tipo y alcance de la garantía, así como el procedimiento para hacerla válida.

El segundo requerimiento sería, para garantizar la veracidad de los productos ofertados se deben anexar folletos, catálogos o impresiones directas de la página del fabricante, del bien ofertado, que permitan verificar las especificaciones de los productos ofertados, contra las especificaciones solicitadas.

Sería cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Perdón, Ingeniero, sí muchas gracias por la exposición, como representante de la Unidad de Informática como Unidad Administrativa Interesada.

Pregunto a los integrantes de este comité, si tuvieran algún comentario sobre el procedimiento que está sobre la mesa en este momento.

Licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Híjole, buenas tardes otra vez.

Yo percibo que en la parte de la suficiencia presupuestal el maestro Baca, tal vez existió un error involuntario, tal vez tal vez y yo creo que es un error involuntario, en el renglón número 7 de la suficiencia presupuestal que la Unidad Administrativa presenta, solicita la compra de No breaks de 450 Volts 150 unidades, pero lo están programando para la partida presupuestal 3151, 3151 es servicio de telefonía celular, yo creo que al momento de estar tecleando la parte presupuestal existió un error involuntario.

Sugeriría, como los documentos están puestos así, sugeriría que, pues hiciera, de ser un error, así como lo estoy percibiendo, sugeriría se hiciera la petición de la transferencia o el traspaso que corresponda o acumularlo en un traspaso que corresponda a futuro, eso ya lo decide control presupuestal, pero para que quedará en el apartado de la partida presupuestal que corresponda, maestro Baca discúlpeme por favor.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

No sé ingeniero Baca si tuviera algún comentario y si no bueno, nosotros podríamos esperar hacer la rectificación en su caso o la corrección, si fuera este el caso como lo está señalando el licenciado Sandoval.

Maestro Baca.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, claro, la revisamos, sin embargo, creo que así viene en el presupuesto, entonces sería ahí solicitar una rectificación pues para que se ponga la partida correspondiente y eso lo haríamos sin ningún problema.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo, gracias ingeniero.

No sé si algún otro de los integrantes del comité tuviera algún comentario.

No advierto más intervenciones, de igual forma le solicitaría al testigo social, al Licenciado René Ibarrarán si tuviera en su caso algún comentario, alguna observación sobre el procedimiento que está en este momento el estudio.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBICA NACIONAL, LIC. RENÉ GABRIEL IBARRARÁN HERNÁNDEZ: Sí, buenas tardes.

Sí, considero las bases que me hicieron llegar si cumplen con lo dispuesto por el termino material entonces no vería ningún problema para su aprobación y posterior publicación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Su micrófono.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, perdón.

Muchas gracias, señor Testigo Social.

Si no hubiera algún otro comentario le solicitaría a la Secretaria Técnica por favor, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/42/2023 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios previa revisión y análisis de la documentación presentada comentarios vertidos, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/07/2023 relativo a la adquisición de bienes informativos para el Instituto Electoral del Estado de México a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor sea tan amable de recabar en su caso el consenso y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, para continuar con la Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, es el número 5 y se refiere al Análisis, revisión y en su caso aprobación; de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/07/2023, relativo a la adquisición de urnas con mamparas para la Consulta Infantil y Juvenil 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Dirección de Participación Ciudadana, con el propósito de que nos refiera las condiciones de la solicitud de los bienes señalados.

Por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ: Buenas señor Presidente, integrantes de este comité.

Los bienes objeto de esta solicitud de procedimiento adquisitivo, se encuentra comprendidos en otro de presupuesto de este Instituto, así como en el programa anual de actividades bajo el numeral 04 10 05 correspondiente a la organización, desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil, evento que tendrá lugar a finales de este año.

Los bienes, objeto de esta solicitud consisten en urnas y mamparas en cantidad de 250, mismas que serán instalados de forma itinerante en el territorio de la entidad, en los 125 municipios.

Para la instalación, correrá a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana, con el apoyo de alianzas estratégicas previamente constatadas, tales como: casas de cultura, municipales, escuelas, donde se capte la votación física de niñas, niños y adolescentes.

En este caso estos módulos requieren por su tratamiento que van a recibir, toda vez que serán instalados de forma itinerante durante todo un mes, es el mes de noviembre, requieren para su elaboración de características viables para su manejo. En este sentido también materiales que permitan su paso y traslado, su fácil armado y que además pues cumplan con la función de ser autónomos en el sentido de poder contar con una serie de instructivos visuales para sus usuarios que permitan el pase y desarrollo del proceso de participación, de este sector de la población a quien está dirigido este ejercicio cívico.

De mi parte sería cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de lo expuesto por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto comentarios.

Y de no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/43/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación del de la documentación preparatoria al procedimiento de invitación restringida IEEM/IR/07/2023, relativo a la adquisición de urnas con mamparas para la Consulta Infantil y Juvenil 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe en su caso el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para dar continuidad al Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número seis, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la renta de espacios publicitarios, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra a la representante de la Unidad de Comunicación Social, a efecto de que nos indique las condiciones de esta adjudicación.

Por favor, maestra Mendoza.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos las y los integrantes de este Comité.

Y con la finalidad de ampliar la información respecto a este punto del Orden del Día, me permito realizar los siguientes comentarios y precisiones:

La Unidad de Comunicación Social tiene entre las funciones que establece el Manual de Organización del Instituto, el instrumentar los mecanismos de comunicación masiva para posicionar ante la sociedad mexiquense al Instituto Electoral del Estado de México como la institución que organiza los procesos electorales de la entidad, con apego a los ordenamientos legales y principios que la rijan.

Con base en lo anterior y como parte del plan de medios para este año, se desarrolló una estrategia de difusión en medios alternos o publicidad exterior, con el objetivo de implementar las campañas de comunicación y lograr una amplia cobertura, impacto y frecuencia entre la ciudadanía del Estado de México, atendiendo principalmente las zonas en las que se ha detectado un bajo nivel de participación y en las que convergen un mayor número de mexiquenses.

Es importante mencionar que la estrategia de comunicación para la Elección de Gubernatura 2023 es de conocimiento de las consejeras electorales, el Consejero Electoral, así como del Secretario Ejecutivo, y en ella se establece la proyección de los espacios que se solicitan contratar en esta oportunidad.

En este sentido, además de las características mencionadas en el oficio de petición, a continuación, me permitiré mencionar algunas otras ventajas para la consideración en adquisición de estos servicios.

En cuanto a los banners en puentes peatonales o anuncios en puentes peatonales, les deseo comentar que son piezas de comunicación de gran formato, que se encuentran colocados estratégicamente en el punto central del rango visual, con el objetivo de enviar un mensaje directamente a las personas que lo ven.

Los puentes se encuentran ubicados, los puentes elegidos se encuentran ubicados sobre las vialidades primarias, y son vistos tanto por automovilistas, como por transeúntes, como por los vecinos que viven en la zona.

Este tipo de espacios publicitarios impacta a todos los segmentos socioeconómicos de la población; cuentan con iluminación propia, por lo cual los mensajes pueden ser vistos de día y de noche, lo que genera un mayor tiempo de exposición de nuestros mensajes.

Cada espacio publicitario genera una gran recordación, la propuesta realizada cada uno de los puentes que se solicita contratar cuentan con un estudio sobre el número de impactos mensuales, entre los que puedo mencionar el uno que está ubicado, que se denomina Superama FES, el que está ubicado en Tlalnepantla, tiene alrededor de poco más de 15 millones de impactos mensuales.

El dos, que es el dorado uno, que también se ubica en Tlalnepantla, tiene un total de 11 millones 973 mil 400 impactos mensuales.

El de Santa Mónica, también ubicado en Tlalnepantla, tiene un impacto total de 17 millones 111 mil 800 impactos mensuales.

El puente ubicado en la Glorieta de Escultores, localizado en Naucalpan, tiene un total de impactos mensuales de cinco millones 370 mil 200.

Mientras que el ubicado en Ecatepec, que se denomina Aurrera López Portillo, alcanza al mes un millón 809 mil 100 impactos.

En cuanto al ubicado en Toluca, denominado como FedEx, tiene un alcance de un millón 132 mil 600 impactos mensuales.

Y el de Palmillas también ubicado en Toluca, tiene un impacto total al mes de un millón 347 mil 800.

Es decir, con la contratación de estos siete puentes, podríamos impactar de manera mensual a más de 53 millones de personas. En este sentido, son por las repeticiones que puede dar una persona durante sus trayectos.

Esto es en cuanto a puentes, perdón.

En cuanto hace al Sistema de Transporte Colectivo Metro, les quiero destacar que cuenta con 5.7 millones de usuarios y usuarias diarios. Los viajes metropolitanos de habitantes que cruzan el límite de la Ciudad de México y del Estado de México representan más del 25 por ciento de ese tipo de traslados.

En cuanto a los datos demográficos en el Metro, en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el 45 por ciento de los viajantes son mujeres, y el resto, el 55, son hombres.

Y aquí una cosa muy particular, la edad de los viajeros del Metro, el 40 por ciento está entre los 18 a los 25 años; y el 24 por ciento, entre los 26 y los 35 años.

Justamente, en estos dos grupos etarios, encontramos mucho interés porque son en los que nos interesa incentivar la votación, dado que en las votaciones anteriores tuvieron poca participación, y ahora ya una vez ubicados, queremos incentivar la participación, particularmente en este grupo.

Con relación a esto es en el Metro en general, pero en particular con relación a los paneles y andén en el Sistema de Transporte Colectivo Metro las y los usuarios tienen un tiempo de espera aproximado de seis minutos para abordar los vagones.

Así que los espacios publicitarios tienen mayor exposición para estas personas, y esos espacios que estamos solicitando se encuentran ubicados en las estaciones con más afluencia de habitantes del Estado de México.

También se solicita la contratación de dovelas dentro de los vagones, ya que las personas pueden pasar hasta 40 minutos dentro de estos en el viaje en su transporte diario del Estado de México hacia la Ciudad de México.

Por otra parte, la publicidad que se solicita en los aeropuertos considera tres de estos: dos que se encuentran ubicados, perdón, uno que se encuentra ubicado en la Ciudad de México; y dos más en el Estado de México.

Estos son el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminales uno y dos; el Aeropuerto Internacional de Toluca; y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

A continuación, destaco algunos datos que presenta cada uno de ellos para cuestiones publicitarias y de difusión.

En cuanto al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, tiene alrededor de 46.2 millones de usuarios anuales. El mayor porcentaje de pasajeros corresponde a hombres, con un 65 por ciento; el resto, mujeres.

En cuanto al Aeropuerto Internacional de Toluca, tiene alrededor de 400 mil usuarios anuales, y la mayoría de sus viajeros son hombres con un 58 por ciento.

En cuanto al AIFA, como saben, pues es una instalación muy reciente, y se espera, todavía no hay datos muy actualizados, pero se espera que tengan alrededor de 3.5 millones usuarias y usuarios.

En este sentido, estar en los aeropuertos pues también nos da una mayor visibilidad para los mensajes que nosotros queremos difundir.

En cuanto se refiere al Tren Suburbano, podemos destacar que es un medio de transporte que comunica a las y los habitantes del Estado de México con la Ciudad de México, y recibe en promedio 192 mil 925 usuarias y usuarios diariamente, de los cuales, más del 60 por ciento ingresan por las estaciones que se encuentran ubicadas en el Estado de México. Y justo ahí es donde nosotros estaríamos colocando la publicidad.

La afluencia de área de las estaciones donde nosotros solicitamos la colocación de la publicidad es la siguiente: en Buenavista, 63 mil 996 personas; en Fortuna, 22 mil 802; en Tlalnepantla, 19 mil 279; en San Rafael, nueve mil 316; en la estación Lechería, 23 mil 398; en la estación Tultitlán, 15 mil 271; y en la estación de Cuautitlán, 38 mil 863; lo que nos daría un total de 192 mil 925 impactos diarios al contar con publicidad en el Tren Suburbano.

También les puedo destacar que el Tren Suburbano converge con otros medios de transporte, como son: el metrobús, el metro y el CETRAM, que es el Centro de Transferencia, que el 71 por ciento de sus usuarios utiliza diariamente este ferrocarril; que el 95 por ciento de sus usuarios lo utiliza dos veces al día, por lo cual la recordación de nuestra publicidad sería mayor; y que el 58 por ciento de los usuarios dice ser influenciado por la publicidad que ahí se exhibe.

La publicidad propuesta busca aprovechar los altos niveles de recordación, ya que el tiempo promedio de espera en estación es de 10 minutos, un poco más que la del metro de la Ciudad de México, y el trayecto en el tren es menor, pero es de 20 minutos, tiempo suficiente para que las y los usuarios que están expuestos a la publicidad estratégicamente colocada recuerden mejor los mensajes.

Pasamos a la Línea 1 del Mexibús, es un sistema de transporte masivo operado con autobuses articulados que circulan en carriles exclusivos, como ustedes saben, y en este caso esta línea se traslada de Ciudad Azteca en el municipio de Ecatepec, hasta Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.

Esta línea cuenta con 21 estaciones e impacta a más de 8.7 millones de, genera, más bien, 8.7 millones de impactos al mes. Por la ubicación y las estaciones que la integran, logra impactar tanto a habitantes de la zona como a automovilistas y también a transeúntes.

Con base en la disponibilidad, la sugerencia de contratación son las estaciones de: UNITEC, Vocacional 3, Primero de Mayo, Hospital las Américas, Aquiles Serdán, Jardines de Morelos, Palomas, 19 de septiembre, Central de Abastos y Ojo de Agua. Son las estaciones donde se presentan o mayor afluencia o mayor conexión entre transportes públicos.

En cuanto a los impactos totales, como ya lo mencioné, mensualmente tienen 8.7 millones, y de alcance únicos al mes se reporta 1.2 millones de alcances únicos al mes.

En cuanto a la Línea 2 del Mexibús, está conformada por 42 estaciones y una terminal, atraviesa las principales avenidas de los cuatro municipios más poblados del Estado de México: Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Coacalco.

Transporta mensualmente a 2.6 millones de usuarios y usuarias, y por la ubicación de las estaciones logra impactar tanto a las y los usuarios como a los habitantes de la zona, a los automovilistas y a los transeúntes.

En las estaciones a contratar se describen aproximadamente, cada una de las estaciones en total dan un total de tres millones 472 mil 187 impactos publicitarios diariamente.

Finalmente, me permito hacer de su conocimiento que esta petición se fundamenta en la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Actividades 2023 del IEEM en la actividad 08 02 01, que señala difusión de piezas de comunicación en medios alternos con base en las necesidades y actividades programáticas del Instituto, específicamente nos referimos a la partida 3611.

Y por mi parte sería todo, Presidente.

Muchas gracias.

Es cuanto, y cualquier duda o aclaración estoy pendiente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra Mónica Mendoza, Titular de la Unidad Administrativa Interesada.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran alguna observación respecto de lo manifestado por la Titular de la Unidad de Comunicación Social.

La Secretaría Ejecutiva, el ingeniero Francisco.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes, nuevamente.

Sí, tengo una inquietud.

De todo lo que hemos escuchado de este tema de publicidad, sabemos que esta publicidad va a llegar a puentes peatonales, a Mexibús, al Tren Suburbano, y que va a tener impactos de millones.

Pero a mí me gustaría preguntarle a la Unidad de Comunicación Social, cómo va a medir ese impacto, o sea, a qué me refiero, si, como mencionó, hay zonas donde realmente no hay mucha participación, cuál es la metodología que voy a utilizar para poder medir que esos ciudadanos o esta publicidad impacte en esas regiones, ¿no?

Y la otra, si tenemos algún cuadro comparativo, año con año, donde podamos ver o visualizar que esta publicidad está teniendo cierto impacto a la mejora, ¿no?, no sé, si en del año 2022 aumentó al 2023 un 10 por ciento, o del 2021 al 2022 un 20 por ciento, no lo sé.

Entonces, esa es mi inquietud, a ver si nos pudieran ampliar es información, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero, muchas gracias por su participación, por su intervención.

Y si la maestra Mónica no tendría inconveniente en poder responder lo solicitado por el representante de la Secretaría Ejecutiva, si lo quisiera hacer en este momento.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Claro que sí.

Buenas tardes, y gracias por la pregunta.

En cuanto al estudio del impacto, nada más aclarar que la contratación de publicidad exterior es solo parte, solo una parte de toda una estrategia de comunicación que va complementada con otros medios.

En el caso específico de la publicidad masiva, es muy importante tener presencia en este tipo de vallas y de exteriores, dado que nosotros, como autoridad electoral, tenemos limitados a los tiempos de estado la publicidad que podemos hacer a nivel masivo.

En ese sentido, es una forma de sustituir el impacto que puede tener, valga la redundancia, a nivel masivo la publicidad o los mensajes que nosotros queremos transmitir, y una buena forma de hacerlo será haciendo estudios al final de la campaña para ver qué tantos impactos tuvieron.

En cuanto a las vistas, bueno, se generan más o menos con los flujos diarios de tránsito tanto de automovilistas como de transeúntes, que pueden ser verificados con los mismos municipios o las autoridades, aparte de la información que dan las propias empresas.

Pero una de las opciones es, al final de la campaña realizar un estudio sobre el impacto que tuvo no solo esto, porque es como, repito, es una parte de toda una estrategia en cuanto a medios para la difusión y promoción del voto. Eso, por un lado.

Y en cuanto a si hay estudios previos sobre el impacto que han tenido en otras ocasiones, a reserva de verificarlo más a profundidad, parece que no existen, entonces estaríamos dando el primer paso para hacer un estudio al respecto y, obviamente, compartirlo con todas las autoridades que corresponden.

En cuanto a, ¿qué más?, ¿cuál era la otra? Ah, ¿si mejoró, justamente si mejoró la publicidad? Lo mismo, no hay un estudio o un informe de resultados de cómo funcionó la publicidad en estos medios exteriores, pero también sería un compromiso realizarlo al final o al cierre de la elección para estar, y que todas las áreas estén informadas y, evidentemente, considerar la viabilidad de continuar con las contrataciones de estos espacios en próximos procesos o jornadas.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra Mónica Mendoza.

No sé si hubiese algún otro comentario.

No advierto alguna otra solicitud de intervención.

Igualmente le solicitaría, al señor testigo social si nos pudiera hacer algún comentario sobre el punto que estamos tratando.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LIC. MANUEL RIVERA CAMACHO: Sí como no, gracias muy amable.

Un poco ampliando la exposición del área usuaria con respecto al impacto publicitario, si se puede llevar a cabo la evaluación del impacto, es decir, poder conocer cuáles son los resultados de la aplicación de los métodos de difusión y la publicidad que se pretende hacer.

Sin embargo, eso nos llevaría a un costo adicional y posiblemente se podría preparar ahora mismo, se podría hacer para saber qué tanto impacto tendría el instrumentar un programa de difusión como el que se pretende.

Y por lo que se refiere al planteamiento que hace el área usuaria de hacer una adjudicación directa de acuerdo a la normatividad aplicable, es perfectamente justificable y yo en lo personal no lo veo ningún problema.

Por cuanto al planteamiento con la información que tenemos, es suficiente para tomar la decisión en mi opinión de llevar a cabo el proceso de adjudicación directa.

Sin embargo, es necesario complementar la información para que esta se lleve a cabo en los mejores términos, toda vez que adolece de algunas faltas de cotización precisas, en el mismo orden y en los rubros que se ha solicitado, por ejemplo, solo está bien la cotización y es congruente del primer punto del primer rubro que son los puentes, la colocación de espectaculares en los puentes es congruente; por cuanto a la publicidad en el sistema del metro colectivo, el anexo no permite observarse, no se ve, por cuanto a los mexibuses línea 1 y línea 2, parece ser que solo existe en la página 360 la línea 2 el monto.

Y por cuanto a la publicidad en los aeropuertos, hay alguna descripción más o menos cuantitativa, sin embargo, no existen los costos.

Yo supongo que estas faltas de información serán complementadas durante el proceso de ejecución de la adjudicación directa.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor testigo social.

No sé si a lo mejor en la documentación que se le pudiera haber hecho llegar se halla omitido, yo solicitaría a la Secretaria Técnica, el que pudiéramos precisar que la documentación la tenga completa el señor testigo social, para el efecto de lo que ha planteado en este momento. De decir bueno… ¿licenciado Mario, solicito una intervención?

Sí, adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Para abonar.

Sí, efectivamente lo que hace falta es el cuadro frío señor Presidente. Toda está bien, pero daría mayor caridad de los montos adjudicados a cada una de las empresas que están adjudicándose, aunque bien la información viene, pero el cuadro frío comparativo que nos podría decir gráficamente cuánto le toca a quien, en los montos a adjudicar, pues creo que sí hace falta eso.

Sería suficiente, sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante de la Contraloría.

Y le solicitaría a la Secretaria Técnica que debemos integrar ese cuadro y podérselo circular a los integrantes de este comité para mayor precisión sobre la información que, del punto que estamos tratando, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, señor Presidente, con gusto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

No sé si alguien más tuviera algún comentario.

No los advierto, y de no ser así le solicito a la Secretaria Técnica, por favor dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/44/2023 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95 incisos k) y l) y 149 inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número CAE/ADC/17/2023, referente a la renta de espacios publicitarios de la siguiente forma.

1) La empresa Anuncia Medios Premium, S.A DE C.V. la renta de anuncios en siete espacios publicitarios, en puentes peatonales, ubicados en las siguientes avenidas; una cara en Boulevard Manuel Ávila Camacho, Puente Superama SF, Tlalnepantla.

Una que era en Boulevard Manuel Ávila Camacho, Puente dorado 1 FS, Tlalnepantla.

Una cara en la avenida Convento Santa Mónica, puente Santa Mónica Grande CP, Tlalnepantla.

Una cara en vía Gustavo Baz, puente glorieta escultores MS, Naucalpan.

Una cara en vía José López Portillo, Aurrera López Portillo MO, Ecatepec.

Una cara en Boulevard Aeropuerto Miguel Alemán, puente Fedex FN, Toluca.

Una cara en carretera Toluca-Ixtlahuaca-Atlacomulco, puente palmillas FS, Toluca.

Por un periodo del 1° de abril al 31 de mayo del 2023 y un importe total de 2 millones, 228 mil 426 pesos con 75 centavos.

2) A ISA Corporativo, S.A. DE C.V, la renta de espacios publicitarios dentro del sistema de transporte colectivo metro, distribuidos de la siguiente manera.

20 dovelas medianas dentro de los trenes de la línea 1.

34 dovelas medianas dentro de los trenes de la línea A.

52 dovelas medianas dentro de los trenes de la línea B.

12 paneles de andén distribuidos de la siguiente manera:

Estación Hidalgo de la línea 3, estación Pino Suarez de la Línea 2, estación Balderas de la línea 1, estación Observatorio de la Línea 1, estación Tacubaya de la línea 1, estación 4 caminos de la Línea 2, estación Ciudad Azteca de la Línea B, estación Plaza Aragón de la Línea B, estación Ecatepec de la Línea B, estación Los Reyes de la Línea B, estación Nezahualcóyotl de la Línea B, estación Río de los Remedios de la Línea B.

Renta de espacios publicitarios en aeropuertos distribuidos de la siguiente manera:

Publicación de spots de 10 segundos en el videowall, pasillo ambulatorio, de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Publicación de spots de 10 segundos en el videowall, pasillo ambulatorio, de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Un grand, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca.

Un "baggage" en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca.

Un walkside ambulatorio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca.

Un walkside "SUE" en Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca.

Publicidad en carritos de equipajeros, 150 piezas en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Por un periodo del 5 de abril al 4 de junio de 2023 y un importe total de 1 millón 989 mil 839 pesos con 6 centavos.

3. A República WEB, S.A. DE C.V. la renta de espacios publicitarios en cuatro muros vía en las siguientes estaciones: Tlalnepantla, San Rafael, Lechería, Tultitlán.

Un muro lobby en la estación Cuautitlán, impresión y colación de 93 cenefas dobles al interior de los vagones del tren suburbano.

Por un periodo del 1° de abril al 4 de junio del 2023, y un importe total de 955 mil 271 pesos con 60 centavos.

4. A la empresa 5M2 Andenes, S.A.P.I. DE C.V. la renta de espacios publicitarios en las estaciones de la línea 1 del Mexibús que se dividen de la siguiente manera:

Tres espacios de ocho metros cuadrados, cuatro espacios de cuatro metros cuadrados y cinco espacios de dos metros cuadrados, por un periodo del 1° de abril al 4 de junio de 2023, además un espacio de dos metros cuadrados por un periodo de 37 días, contados a partir del 27 de abril del 2023 y un importe total de 749 mil 836 pesos con 19 centavos.

5. Régie T Internacional, S.A DE C.V., la renta de espacios publicitarios en el Mexibús línea 2 a través de los siguientes espacios:

Diez mupis interiores, estaciones La Quebrada, Coacalco de Berriozábal, Puente de Fierro, Vidriera, San Cristóbal, Bandera Tultitlán, San Francisco, Villas de San José, Cartagena, UPE.

Once Mupis exteriores en las estaciones La Quebrada, Lechería, La Laguna, Eje 8, Primera Villa, Guadalupe Victoria, Casa Morelos, Ecatepec, DIF, Chilpan, Héroes y Canosas.

Un panel de andén la estación Las Américas, por un periodo del 5 de abril al 4 de junio de 2023 y un importe total de 750 mil pesos IVA incluido.

Esto hace un importe total adjudicado de 6 millones 673 mil 373 pesos con 60 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica. Recabe por favor en su caso el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 18 horas con 21 minutos del día 29 de marzo del 2023, agradeciendo a todos su presencia y su participación, que sigan teniendo una muy buena tarde.

Muchísimas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES

Toluca de Lerdo, a 30 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada a través de la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Bienvenidos, buenas tardes.

Bienvenidos a esta Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito muy atentamente a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, nos pudiera hacer favor de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes a todos.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización como unidad administrativa interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Sergio Arreola Garza, Testigo Social en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 34 minutos del día 30 de marzo de 2023.

Y acto seguido, le solicitaría a la Secretaria Técnica, nos pudiera hacer favor de dar lectura al proyecto de Orden del Día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2023, relativo a la adquisición de material electoral, útiles de papelería para la elección de gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del comité, la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobada la Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con todo gusto, es el número tres y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2023, relativo a la adquisición de material electoral, útiles de papelería para la elección de gubernatura 2023, a petición de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Dirección de Organización, con el propósito de que nos exponga los pormenores de la adjudicación referida.

Por favor, licenciado.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Con el permiso de los integrantes del comité, pues antes señalar que de conformidad con el Artículo 295 del Código Electoral del Estado de México, el cual establece que, a más tardar 10 días antes de la jornada electoral, estarán en poder de los consejos municipales o distritales, según sea el caso, la documentación, formas aprobadas, útiles y demás elementos necesarios para el cumplimiento de las funciones de las mesas directivas de casilla.

Esta dirección solicitó la adquisición de útiles de escritorio por lo que una vez desahogadas las diferentes etapas del Procedimiento de Invitación Restringida IEEM/IR/06/2023, esta Dirección de Organización conoció y revisó las propuestas presentadas por los oferentes, advirtiendo que éstas cumplen con lo necesario para que si así lo dispone este comité, puedan ser adjudicadas las partidas correspondientes a los oferentes que presenten el mejor precio y cumplen con las diversas disposiciones en la materia.

Por mi parte sería cuanto, Presidente.

Estaría a sus órdenes por cualquier comentario adicional sobre el particular.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado Cíntora Vilchis.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario sobre el procedimiento adquisitivo que se encuentra sobre la mesa.

No advierto comentarios.

Le solicitaría al contador Sergio, Testigo Social, nos pudiera hacer favor de señalar si tuviera algún comentario sobre el procedimiento.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: Discúlpenme, tenía mi micrófono apagado.

(Falla de Transmisión) de todo el acto de procedimiento, he estado conforme con el desarrollo del mismo.

Nada más, de hecho, los oferentes, los cuatro oferentes fueron aceptados sus propuestas técnicas y económicas, por cumplir así con lo establecido en las bases.

De aquí yo tengo nada más una... pues una pregunta es que independiente el número... **(Falla de Transmisión)**

El oferente de Dirección Sport, nada más participó con la partida de calculadoras de funciones básicas de ocho dígitos, pantalla grande con alimentador solar en batería y todos los demás pues participaron solo con lo que refiere el procedimiento.

Entonces, creo que, en cuanto a esa partida, creo que está entre los más bajos. ¿Se daría el procedimiento en dos partes, se puede decir, o es partidas puede ser, o aquí la decisión del comité es solo con partida completa?, como pregunta.

¿Sí se escuchó?

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bueno, yo no alcance a escuchar completamente, se cortaba un poquito.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: Sí, a ver, vuelvo a repetir, vuelvo a repetir.

Le que comentaba yo estoy totalmente de acuerdo en cómo se ha ido desarrollando el procedimiento, de acuerdo a bases y de acuerdo a la normatividad.

Pero en los cuatro oferentes que participaron, pues todos cumplieron con, lo establecido en bases en cuanto a la propuesta técnica y a la propuesta económica.

Nada más la única duda que me surge es que el proveedor uno, bueno, yo lo tengo como proveedor uno porque así se registró, que se llama Dirección Sport, S.A. de C.V., únicamente participa con la partida de calculadoras de comisiones básicas de ocho dígitos, pantalla grande con alimentado de una batería.

Tiene un costo que creo que me parece que es el más bajo de todos.

La situación es ¿este procedimiento se podía dar el fallo o a partidas a los proveedores?

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: La pregunta es si, es que se cortó la última parte, o al menos en mi…

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: A ver, déjenme ver si tengo algún problema en mi…

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No sé si lo alcanzaste a escuchar, Ana Laura.

A ver, que tienes comentario.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, gracias.

Me parece haber captado el sentido de la pregunta del señor testigo social, que si es el requerimiento se adjudica por partida, es correcto, se adjudica por partida, entendiéndose por la partida uno que engloba alrededor de una decena de conceptos, una sub partida.

La partida 2 es un único elemento, así como la 3 y la 4, pero sí se adjudica por partido.

Y un comentario nada más de que Dirección Sport, no tiene un precio más bajo.

Ahorita les comento como, en la propuesta de adjudicación cómo quedaría la adjudicación en la cual no aparece Dirección Sport, por no presentar ningún precio más bajo por partida.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: Okey, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Es correcto, ¿verdad?

Entonces, la…

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. SERGIO ARREOLA GARZA: Es correcta la respuesta.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No, al contrario, muchas gracias por su participación.

Bien, si no existiera algún otro comentario, le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, le diera lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/45/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida IEEM/IR/06/2023, relativo a la adquisición de material electoral, útiles de papelería para la Elección de Gubernatura 2023 de la siguiente forma:

La partida uno, en favor de la empresa denominada Dumgar, S.A. de C.V., por un importe total de 1 millón 968 mil 114 pesos con 20 centavos, IVA incluido.

Las partidas dos, tres y cuatro, en favor de la empresa denominada Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., por un importe total de 385 mil 684 pesos con 78 centavos, IVA incluido, haciendo un importe total adjudicado de 2 millones 353 mil 798 pesos con 98 centavos, IVA incluido.

La partida 1, se adjudica por la aplicación del beneficio otorgado por la presentación del Certificado de Empresa Mexiquense, de acuerdo con lo establecido por el numeral 9.2, inciso e), de las bases relativas.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe en su caso el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos de la Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 16 horas con 46 minutos del día 30 de marzo, agradeciendo a todos su presencia y su participación, deseándoles que todos tengan muy buena tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2023.